



PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA 4º ESO



ÍNDICE

- 1. PROFESORES/AS QUE IMPARTEN LA MATERIA**
- 2. OBJETIVOS DE LA ETAPA**
- 3. CONTENIDOS**
 - 3.1. Aprendizajes no adquiridos en el curso anterior**
 - 3.2. Bloques de contenidos**
 - 3.3. Unidades didácticas**
- 4. CRITERIOS DE EVALUACIÓN. ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE E INDICADORES DE LOGRO. UNIDADES DIDÁCTICAS**
 - 4.1. Criterios de evaluación no adquiridos en el curso anterior**
 - 4.2. Programación de criterios de evaluación.**
- 5. ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS**
 - 5.1.- Aportación al Proyecto Lingüístico del centro (PLC)**
 - 5.2.- Estrategias Metodológicas**
 - 5.3.- Modificaciones de la programación debido a la situación de emergencia sanitaria.**
- 6. COMPETENCIAS CLAVE**
- 7. MATERIALES DIDÁCTICOS
OTROS RECURSOS Y MATERIALES**
- 8. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN, RECUPERACIÓN Y PROMOCIÓN**
 - 8.1. Criterios de calificación**
 - 8.2. Recuperación y promoción**
 - 8.3. Asignaturas pendientes**
- 9. INDICADORES DE LOGRO SOBRE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA Y PRÁCTICA DOCENTE**
- 10. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD**
- 11. EVALUACIÓN DEL ALUMNADO Y DE LA PROGRAMACIÓN**
- 12. NORMATIVA**



1. PROFESORES QUE IMPARTEN LA MATERIA

El área de Lengua castellana y Literatura en 4º de ESO es impartida por los siguientes profesores:

José María Guerrero Gil.

Matilde Toledano Peláez.

Nerea Álvarez de Pablo.

Elena Raya Jiménez

2. OBJETIVOS DE LA ETAPA

Conforme a lo dispuesto en el artículo 3 del Decreto 111/2016, de 14 de junio, la Educación Secundaria Obligatoria contribuirá a desarrollar en el alumnado las capacidades que les permitan:

1. Comprender discursos orales y escritos en los diversos contextos de la actividad social y cultural.
2. Utilizar la lengua para expresarse de forma coherente y adecuada en los diversos contextos de la actividad social y cultural, para tomar conciencia de los propios sentimientos e ideas y para controlar la propia conducta.
3. Conocer la realidad plurilingüe de España y las variedades del castellano y valorar esta diversidad como una riqueza cultural.
4. Conocer y apreciar las peculiaridades de la modalidad lingüística andaluza, en todas sus variedades, como forma natural de expresarnos y para una correcta interpretación del mundo cultural y académico andaluz que sirva para situar al alumnado en un ámbito concreto, necesariamente compatible con otros más amplios.
5. Utilizar la lengua oral en la actividad social y cultural de forma adecuada a las distintas situaciones y funciones, adoptando una actitud respetuosa y de cooperación..
6. Emplear las diversas clases de escritos mediante los que se produce la comunicación con las instituciones públicas, privadas y de la vida laboral.
7. Utilizar la lengua eficazmente en la actividad escolar para buscar, seleccionar y procesar información y para redactar textos propios del ámbito académico.



MATERIA: LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA NIVEL: ESO CURSO: 4º

8. Utilizar con progresiva autonomía y espíritu crítico los medios de comunicación social y las tecnologías de la información para obtener, interpretar y valorar informaciones de diversos tipos y opiniones diferentes.
9. Hacer de la lectura fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo; que les permita el desarrollo de sus propios gustos e intereses literarios y su autonomía lectora
10. Comprender textos literarios utilizando conocimientos básicos sobre las convenciones de cada género, los temas y motivos de la tradición literaria y los recursos estilísticos.
11. Aproximarse al conocimiento de muestras relevantes del patrimonio literario y valorarlo como un modo de simbolizar la experiencia individual y colectiva en diferentes contextos histórico-culturales.
12. Aplicar con cierta autonomía los conocimientos sobre la lengua y las normas del uso lingüístico para comprender textos orales y escritos y para escribir y hablar con adecuación, coherencia, cohesión y corrección.
13. Analizar los diferentes usos sociales de las lenguas para evitar los estereotipos lingüísticos que suponen juicios de valor y prejuicios clasistas, racistas o sexistas.

La enseñanza de la Lengua castellana y Literatura contribuirá a alcanzar los siguientes objetivos:

1. Comprender discursos orales y escritos en los diversos contextos de la actividad social y cultural.
2. Utilizar la lengua para expresarse de forma coherente y adecuada en los diversos contextos de la actividad social y cultural, para tomar conciencia de los propios sentimientos e ideas y para controlar la propia conducta.
3. Conocer la realidad plurilingüe de España y las variedades del castellano y valorar esta diversidad como una riqueza cultural.
4. Conocer y apreciar las peculiaridades de la modalidad lingüística andaluza, en todas sus variedades, como forma natural de expresarnos y para una correcta interpretación del mundo cultural y académico andaluz que sirva para situar al alumnado en un ámbito concreto, necesariamente compatible con otros más amplios.
5. Utilizar la lengua oral en la actividad social y cultural de forma adecuada a las distintas situaciones y funciones, adoptando una actitud respetuosa y de cooperación.
6. Emplear las diversas clases de escritos mediante los que se produce la comunicación con las instituciones públicas, privadas y de la vida laboral.



7. Utilizar la lengua eficazmente en la actividad escolar para buscar, seleccionar y procesar información y para redactar textos propios del ámbito académico.
8. Utilizar con progresiva autonomía y espíritu crítico los medios de comunicación social y las tecnologías de la información para obtener, interpretar y valorar informaciones de diversos tipos y opiniones diferentes.
9. Hacer de la lectura fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo; que les permita el desarrollo de sus propios gustos e intereses literarios y su autonomía lectora
10. Comprender textos literarios utilizando conocimientos básicos sobre las convenciones de cada género, los temas y motivos de la tradición literaria y los recursos estilísticos.
11. Aproximarse al conocimiento de muestras relevantes del patrimonio literario y valorarlo como un modo de simbolizar la experiencia individual y colectiva en diferentes contextos histórico-culturales.
12. Aplicar con cierta autonomía los conocimientos sobre la lengua y las normas del uso lingüístico para comprender textos orales y escritos y para escribir y hablar con adecuación, coherencia, cohesión y corrección.
13. Analizar los diferentes usos sociales de las lenguas para evitar los estereotipos lingüísticos que suponen juicios de valor y prejuicios clasistas, racistas o sexistas.

3. CONTENIDOS

3.1 Aprendizajes no adquiridos en el curso anterior.

Durante el curso 2019/2020, los alumnos de 3º de ESO adquirieron los aprendizajes necesarios para superar dicho nivel. Todos los alumnos que promocionaron lo hicieron superando los criterios de evaluación, tanto básicos como generales. Al tratarse de una materia de evaluación continua, todos los criterios se trabajan en todas las unidades y se pueden evaluar de diferentes formas a lo largo del curso. No obstante, nuestra materia ofrece la posibilidad de reforzar los contenidos vinculados a criterios que no se trabajaron lo suficiente, ya que la mayoría se vuelve a repasar para ampliarse y consolidarse.



3.2 Bloques de contenidos

Los contenidos de Lengua Castellana y Literatura de la ESO se presentan agrupados en los cuatro núcleos temáticos siguientes:

Comunicación oral: escuchar y hablar

Comunicación escrita: leer y escribir.

Conocimiento de la lengua.

Educación literaria.

Bloque 1. Comunicación oral: escuchar y hablar.

Escuchar. Comprensión, interpretación y valoración de textos orales propios del ámbito personal, académico, social y laboral e identificación de la información relevante, el tema, la estructura y la intención comunicativa del hablante. La toma de apuntes. Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con la finalidad que persiguen: textos narrativos, instructivos, descriptivos, expositivos y argumentativos. El tema y la estructura. Diferenciación entre información y opinión en los mensajes de los medios de comunicación. Diferenciación entre información y persuasión en la publicidad. Observación y comprensión del sentido global de debates, coloquios, entrevistas y conversaciones espontáneas, de la intención comunicativa de cada interlocutor y aplicación de las normas básicas que regulan la comunicación. El diálogo. Identificación del propósito, la tesis y los argumentos de los participantes en debates, tertulias y entrevistas procedentes de los medios de comunicación audiovisuales. Audición y análisis de textos de distinta procedencia, que muestren rasgos de la modalidad lingüística andaluza. el flamenco. Actitud de respeto ante la riqueza y variedad de las hablas existentes en Andalucía (incluidas las modalidades propias de la población inmigrante, hispanohablante o no). Actitud de cooperación y de respeto en situaciones de aprendizaje compartido. Hablar. Conocimiento y uso progresivamente autónomo de las estrategias necesarias para la producción de textos orales. Conocimiento, uso y aplicación de las estrategias necesarias para hablar en público y de los instrumentos de autoevaluación en prácticas orales formales e informales. Producción de discursos orales atendiendo a la claridad de la exposición, su adecuación al contexto, la coherencia y la cohesión del discurso. Conocimiento, comparación, uso y valoración de las normas de cortesía de la comunicación oral que regulan las conversaciones espontáneas



y otras prácticas discursivas orales propias de los medios de comunicación. El debate. Participación activa en los debates escolares, respetando las reglas de intervención, interacción y cortesía que los regulan. Respeto por la utilización de un lenguaje no discriminatorio y el uso natural del habla andaluza, en cualquiera de sus manifestaciones.

Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir.

Leer. Conocimiento y uso progresivo de técnicas y estrategias de comprensión escrita en función del objetivo y el tipo de texto. Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos escritos del ámbito personal, académico, social, laboral y de relaciones con organizaciones. Lectura, comprensión, interpretación y valoración textos narrativos, descriptivos, dialogados, expositivos y argumentativos. Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos escritos literarios, persuasivos, prescriptivos e informativos. Utilización progresivamente autónoma de los diccionarios, las bibliotecas y de las tecnologías de la información y la comunicación como fuente de obtención de información. Actitud reflexiva, sensible y crítica ante la lectura de textos que supongan cualquier tipo de discriminación. Escribir. Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias para la producción de textos escritos en función del tipo de texto: planificación, obtención de datos, organización de la información, redacción y revisión. escritura de textos relacionados con el ámbito personal, académico y social como resúmenes, esquemas, instancias, reclamaciones, currículum vitae y folletos, usando un registro adecuado, organizando las ideas con claridad, enlazando enunciados en secuencias lineales cohesionadas y respetando las normas gramaticales y ortográficas. Escritura de textos narrativos, descriptivos, dialogados, expositivos y argumentativos con diferente finalidad (prescriptivos, persuasivos, literarios e informativos). Artículo de opinión. Interés por la buena presentación de los textos escritos tanto en soporte papel como digital, con respeto a las normas gramaticales, ortográficas y tipográficas. Interés creciente por la composición escrita como fuente de información y aprendizaje; como forma de comunicar emociones, sentimientos, ideas y opiniones evitando un uso sexista y discriminatorio del lenguaje. Interés creciente por la composición escrita como fuente de información y aprendizaje; como forma de comunicar emociones, sentimientos, ideas y opiniones evitando un uso sexista y discriminatorio del lenguaje. Reconocimiento y expresión del tema, ideas principales y secundarias, estructura e intención comunicativa de textos escritos, identificando la tipología textual seleccionada, la organización del contenido y el formato utilizado. Identificación de los rasgos diferenciales



de los distintos géneros periodísticos informativos y de opinión: noticias, reportajes, editoriales, artículos y columnas, cartas al director, comentarios y crítica.

Bloque 3. Conocimiento de la lengua.

La palabra. Observación, reflexión y explicación de los valores expresivos y del uso de las distintas categorías gramaticales, con especial atención al adjetivo, a los distintos tipos de determinantes y a los pronombres. Observación reflexión y explicación de los valores expresivos y del uso de las formas verbales en textos con diferente intención comunicativa. Observación, reflexión y explicación del uso expresivo de los prefijos y sufijos, reconociendo aquellos que tienen origen griego y latino, explicando el significado que aportan a la raíz léxica y su capacidad para la formación y creación de nuevas palabras. Observación, reflexión y explicación de los distintos niveles de significado de palabras y expresiones en el discurso oral o escrito. Manejo de diccionarios y otras fuentes de consulta en papel y formato digital sobre la normativa y el uso no normativo de las palabras e interpretación de las informaciones lingüísticas que proporcionan los diccionarios de la Lengua: gramaticales, semánticas, registro y uso. Las relaciones gramaticales. Observación, reflexión y explicación de los límites sintácticos y semánticos de la oración simple y la compuesta, de las palabras que relacionan los diferentes sintagmas que forman parte de la misma y de sus elementos constitutivos. Conocimiento, uso y valoración de las normas ortográficas y gramaticales reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas en la escritura para obtener una comunicación eficiente. El discurso. Observación, reflexión, explicación y uso de los rasgos característicos que permiten diferenciar y clasificar los diferentes géneros textuales, con especial atención a los discursos expositivos y argumentativos. Observación, reflexión y explicación y uso de marcadores textuales y de los principales mecanismos de referencia interna, tanto gramaticales (sustituciones pronominales) como léxicos (elipsis y sustituciones mediante sinónimos e hiperónimos). Las variedades de la lengua. Conocimiento de los diferentes registros y de los factores que inciden en el uso de la lengua en distintos ámbitos sociales y valoración de la importancia de utilizar el registro adecuado según las condiciones de la situación comunicativa. Conocimiento de los orígenes históricos de la realidad plurilingüe de España y valoración como fuente de enriquecimiento personal y como muestra de la riqueza de nuestro patrimonio histórico y cultural. La modalidad lingüística andaluza.



Bloque 4. Educación literaria.

Plan lector. Lectura libre de obras de la literatura española y universal y de la literatura juvenil como fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo para lograr el desarrollo de sus propios gustos e intereses literarios y su autonomía lectora. Introducción a la literatura a través de los textos. Aproximación a las obras más representativas de la literatura española del siglo XVIII a nuestros días a través de la lectura y explicación de fragmentos significativos y, en su caso, obras completas. Creación. Redacción de textos de intención literaria a partir de la lectura de textos del siglo XX, utilizando las convenciones formales del género seleccionado y con intención lúdica y creativa. Consulta de fuentes de información variadas para la realización de trabajos y cita adecuada de las mismas.



ER-0213/2005

GA-2008/0588

MATERIA: LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA NIVEL: ESO CURSO: 4º

3.3. Unidades Didácticas.

	BLOQUE TEMÁTICO	UNIDAD DIDÁCTICA	TÍTULO	SESIONES
1ª EVALUACIÓN	1-2-3-4	1	Hablamos del miedo	10
	1-2-3-4	2	Con la venia, señorita	9
	1-2-3-4	3	De la ciencia a la palabra	9
	1-2-3-4	4	Mis libros, mi mundo y yo	9
2ª EVALUACIÓN	5-6-7-8	5	Nativos digitales	9
	5-6-7-8	6	Estamos informados	9
	5-6-7-8	7	Tomar partido	9
	5-6-7-8	8	Yo vendo, tú compras	9
3ª EVALUACIÓN	9-10-11-12	9	¡Clic! ¿Quién anda ahí?	9
	9-10-11-12	10	La escritura colaborativa	9
	9-10-11-12	11	Tú escribes y yo entiendo	9
	9-10-11-12	12	Si preguntas, hablamos	9
TOTAL HORAS:				109



MATERIA: LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA NIVEL: ESO CURSO: 4º

NOTA: las sesiones dedicadas a la impartición de cada unidad didáctica son orientativas ya que en esta temporalización no se incluyen sesiones dedicadas a repaso de contenidos vistos con anterioridad, a Actividades Extraescolares y Complementarias, a Competencias clave y a Pruebas orales y escritas.

4. CRITERIOS DE EVALUACIÓN. ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE E INDICADORES DE LOGRO. UNIDADES DIDÁCTICAS

4.1 Criterios de evaluación no adquiridos en el curso anterior.

Tal y como se ha mencionado en el punto 3.1., no hay criterios de evaluación que no hayan sido trabajados y superados por los alumnos que promocionaron desde 3º de ESO en la materia de Lengua Castellana y Literatura.

4.2 Programación de criterios de evaluación.

CRITERIO DE EVALUACIÓN	Nº	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	Ponderación (%)	Instrumen- tos	Competenci- as	Unidades
Comprender, interpretar y valorar textos orales propios del ámbito personal, académico y social.	1.1.	1.1. Comprende el sentido global de textos orales propios del ámbito personal, académico y laboral, identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención	2	Prueba evaluativa Trabajo de investigac ión Tareas	CCL, CMCT, CD, CPAA, CSC, SIE,CEC	TODOS



	<p>comunicativa del hablante.</p> <p>1.2. Anticipa ideas e infiere datos del emisor y del contenido del texto analizando fuentes de procedencia no verbal.</p> <p>1.3 Retiene información relevante y extrae informaciones concretas.</p> <p>1.4. Distingue las partes en las que se estructuran los mensajes orales y la interrelación entre discurso y contexto.</p> <p>1.5. Distingue entre información y opinión en mensajes procedentes de los medios de comunicación y entre información y persuasión en mensajes publicitarios orales,</p>				
--	---	--	--	--	--



MATERIA: LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA NIVEL: ESO CURSO: 4º

		identificando las estrategias de enfatización y expansión. 1.6. Sigue e interpreta instrucciones orales.				
Comprender, interpretar y valorar textos orales de diferente tipo	1.2.	2.1. Comprende el sentido global de textos orales de intención narrativa, descriptiva, instructiva, expositiva y argumentativa, identificando la estructura, la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa del hablante. 2.2. Anticipa ideas e infiere datos del emisor y del contenido del texto analizando fuentes de procedencia no verbal.	2	Prueba evaluativa Trabajo de investigación Tareas	CCL, CMCT, CD, CPAA, CSC, SIE,CEC	TODOS



	<p>2.3. Retiene información relevante y extrae informaciones concretas.</p> <p>2.4. Interpreta y valora aspectos concretos del contenido de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos y argumentativos emitiendo juicios razonados y relacionándolos con conceptos personales para justificar un punto de vista particular.</p> <p>2.5 Utiliza progresivamente los instrumentos adecuados para localizar el significado de palabras o enunciados desconocidos (demanda ayuda, busca en diccionarios,</p>				
--	---	--	--	--	--



MATERIA: LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA NIVEL: ESO CURSO: 4º

		<p>recuerda el contexto en el que aparece...).</p> <p>2.6. Resume textos narrativos, descriptivos, expositivos y argumentativos de forma clara, recogiendo las ideas principales e integrando la información en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente.</p>			
Comprender el sentido global y la intención de textos orales.	1.3.	<p>3.1. Escucha, observa e interpreta el sentido global de debates, coloquios y conversaciones espontáneas identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención</p>	1		<p>CCL, CMCT, CD, CPAA, CSC, SIE,CEC</p> <p>TODOS</p>



	<p>comunicativa y la postura de cada participante, así como las diferencias formales y de contenido que regulan los intercambios comunicativos formales y los intercambios comunicativos espontáneos.</p> <p>3.2. Reconoce y explica las características del lenguaje conversacional (cooperación, espontaneidad, economía y subjetividad) en las conversaciones espontáneas.</p> <p>3.3. Observa y analiza las intervenciones particulares de cada participante en un debate,</p>				
--	--	--	--	--	--



	<p>coloquio o conversación espontánea teniendo en cuenta el tono empleado, el lenguaje que utiliza, el contenido y el grado de respeto hacia las opiniones de los demás.</p> <p>3.4 Identifica el propósito, la tesis y los argumentos de los participantes, en debates, tertulias y entrevistas procedentes de los medios de comunicación audiovisual valorando de forma crítica aspectos concretos de su forma y su contenido.</p> <p>3.5. Reconoce y asume las reglas de interacción, intervención y cortesía</p>				
--	--	--	--	--	--



		que regulan los debates y cualquier intercambio comunicativo oral.			
Reconocer, interpretar y evaluar progresivamente las producciones orales propias y ajenas, así como los aspectos prosódicos y los elementos no verbales (gestos, movimientos, mirada, etc.).	1.4	4.1. Conoce el proceso de producción de discursos orales valorando la claridad expositiva, la adecuación, la coherencia del discurso, así como la cohesión de los contenidos. 4.2. Reconoce la importancia de los aspectos prosódicos (entonación, pausas, tono, timbre, volumen...) mirada, posicionamiento, lenguaje corporal, etc., gestión de tiempos y empleo de ayudas audiovisuales en	2	CCL, CMCT, CD, CPAA, CSC, SIE,CEC	TODOS



MATERIA: LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA NIVEL: ESO CURSO: 4º

		<p>cualquier tipo de discurso.</p> <p>4.3. Reconoce los errores de la producción oral propia y ajena a partir de la práctica habitual de la evaluación y autoevaluación, proponiendo soluciones para mejorarlas.</p>				
<p>Valorar la lengua oral como instrumentos de aprendizaje, como medio para transmitir conocimientos, ideas y sentimientos y como herramienta para regular la conducta.</p>	1.5.	<p>5.1. Utiliza y valora la lengua como un medio para adquirir, procesar y transmitir nuevos conocimientos; para expresar ideas y sentimientos y para regular la conducta.</p>	2		<p>CCL, CMCT, CD, CPAA, CSC, SIE,CEC</p>	<p>TODOS</p>
CRITERIO DE EVALUACIÓN	Nº EST	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	Ponderación (%)	Instrumen- tos	Competenci as	Unidades



ER-0213/2005

GA-2008/0588

MATERIA: LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA NIVEL: ESO CURSO: 4º

<p>Aprender a hablar en público, en situaciones formales o informales, de forma individual o en grupo.</p>	<p>1.6</p>	<p>6.1. Realiza presentaciones orales de forma individual o en grupo, planificando el proceso de oralidad, organizando el contenido, consultando fuentes de información diversas, gestionando el tiempo y transmitiendo la información de forma coherente aprovechando vídeos, grabaciones u otros soportes digitales.</p> <p>6.2. Realiza intervenciones no planificadas, dentro del aula, analizando y comparando las similitudes y diferencias entre discursos formales y discursos</p>	<p>2</p>	<p>Prueba evaluativa Trabajo de investigac ión Tareas</p>	<p>CCL, CMCT, CD, CPAA, CSC, SIE,CEC</p>	<p>TODOS</p>
--	------------	--	----------	---	--	--------------



	<p>espontáneos.</p> <p>6.3. Incorpora progresivamente palabras propias del nivel formal de la lengua en sus prácticas orales.</p> <p>6.4. Pronuncia con corrección y claridad, modulando y adaptando su mensaje a la finalidad de la práctica oral.</p> <p>6.5. Resume oralmente exposiciones, argumentaciones, intervenciones públicas... recogiendo las ideas principales e integrando la información en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente.</p> <p>6.6. Aplica los conocimientos gramaticales a la evaluación y</p>				
--	--	--	--	--	--



MATERIA: LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA NIVEL: ESO CURSO: 4º

		mejora de la expresión oral, reconociendo en exposiciones orales propias o ajenas las dificultades expresivas: incoherencias, repeticiones, ambigüedades, impropiedades léxicas, pobreza y repetición de conectores etc.				
Conocer, comparar, usar y valorar las normas de cortesía en las intervenciones orales propias de la actividad académica, tanto espontáneas como planificadas y en las prácticas discursivas orales propias de los medios de comunicación.	1.7	7.1. Conoce, valora y aplica las normas que rigen la cortesía en la comunicación oral. 7.2. Analiza críticamente debates y tertulias procedentes de los medios de comunicación reconociendo en ellos la validez de los argumentos y valorando críticamente su forma y	2	Prueba evaluativa Trabajo de investigac ión Tareas	CCL, CMCT, CD, CPAA, CSC, SIE,CEC	TODOS



		<p>su contenido.</p> <p>7.3. Participa activamente en los debates escolares, respetando las reglas de intervención, interacción y cortesía que los regulan, utilizando un lenguaje no discriminatorio.</p>				
<p>Reproducir situaciones reales o imaginarias de comunicación potenciando el desarrollo progresivo de las habilidades sociales, la expresión verbal y no verbal y la representación de realidades, sentimientos y emociones.</p>	1.8	<p>8.1 Dramatiza e improvisa situaciones reales o imaginarias de comunicación.</p>	2	<p>Prueba evaluativa</p> <p>Trabajo de investigación</p> <p>Tareas</p>	<p>CCL, CMCT, CD, CPAA, CSC, SIE,CEC</p>	TODOS



MATERIA: LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA NIVEL: ESO CURSO: 4º

Reconocer y respetar la riqueza y variedad de las hablas existentes en Andalucía	1.9.	9.1 Reconoce la variedad de hablas existentes en Andalucía	2	Prueba evaluativa Trabajo de investigación Tareas		TODOS
Memorizar y recitar textos orales desde el conocimiento de sus rasgos estructurales y de contenido	1.10	10.1. Memoriza y recita textos orales respetando sus rasgos estructurales y de contenido.	1		CCL, CMCT, CD, CPAA, CSC, SIE,CEC	TODOS
Aplicar diferentes estrategias de lectura comprensiva y crítica de textos	2.1	1.1. Comprende textos de diversa índole poniendo en práctica diferentes estrategias de lectura y autoevaluación de su propia comprensión en función del objetivo y el tipo de texto, actualizando conocimientos previos, trabajando los errores de comprensión y	2	Prueba evaluativa Trabajo de investigación Tareas	CCL, CMCT, CD, CPAA, CSC, SIE,CEC	TODOS



	<p>construyendo el significado global del texto. 1.2. Localiza, relaciona y secuencia las informaciones explícitas de los textos. 1.3. Infiere la información relevante de los textos, identificando la idea principal y las ideas secundarias y estableciendo relaciones entre ellas. 1.4. Construye el significado global de un texto o de frases del texto demostrando una comprensión plena y detallada del mismo. 1.5. Hace conexiones entre un texto y su contexto, integrándolo y evaluándolo críticamente y realizando hipótesis sobre el mismo.</p>				
--	--	--	--	--	--



MATERIA: LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA NIVEL: ESO CURSO: 4º

		1.6. Comprende el significado palabras propias del nivel culto de la lengua incorporándolas a su repertorio léxico y reconociendo la importancia de enriquecer su vocabulario para expresarse con exactitud y precisión.			
Leer, comprender, interpretar y valorar textos.	2.2	2.1. Reconoce y expresa el tema, las ideas principales, la estructura y la intención comunicativa de textos escritos propios del ámbito personal, académico, ámbito social y ámbito laboral y de relaciones con organizaciones, identificando la tipología textual (narración,	2		CCL, CMCT, CD, CPAA, CSC, SIE,CEC TODOS



	<p>exposición...) seleccionada, la organización del contenido y el formato utilizado.</p> <p>2.2. Identifica los rasgos diferenciales de los distintos géneros periodísticos informativos y de opinión: noticias, reportajes, editoriales, artículos y columnas, cartas al director, comentarios y crítica.</p> <p>2.3. Comprende y explica los elementos verbales y los elementos no verbales y la intención comunicativa de un texto publicitario procedente de los medios de comunicación.</p>				
--	---	--	--	--	--



		<p>2.4. Localiza informaciones explícitas en un texto relacionándolas entre sí y con el contexto, secuenciándolas y deduciendo informaciones o valoraciones implícitas.</p> <p>2.5. Interpreta el sentido de palabras, expresiones, frases o pequeños fragmentos extraídos de un texto en función de su sentido global.</p> <p>2.6. Interpreta, explica y deduce la información dada en esquemas, mapas conceptuales, diagramas, gráficas, fotografías,...</p>				
CRITERIO DE EVALUACIÓN	Nº	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	Ponderación (%)	Instrumentos	Competencias	Unidades



MATERIA: LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA NIVEL: ESO CURSO: 4º

<p>Manifestar una actitud crítica ante la lectura de cualquier tipo de textos u obras literarias a través de una lectura reflexiva que permita identificar posturas de acuerdo o desacuerdo respetando en todo momento las opiniones de los demás.</p>	<p>2.3.</p>	<p>3.1 Identifica y expresa las posturas de acuerdo y desacuerdo sobre aspectos parciales o globales de un texto. 3.2 Elabora su propia interpretación sobre el significado de un texto. 3.3 Respeta las opiniones de los demás.</p>	<p>5</p>	<p>Prueba evaluativa Trabajo de investigac ión Tareas</p>	<p>CCL, CMCT, CD, CPAA, CSC, SIE,CEC</p>	<p>TODOS</p>
<p>Seleccionar los conocimientos que se obtengan de las bibliotecas o de cualquier otra fuente de información impresa en papel o digital integrándolos en un proceso de aprendizaje continuo.</p>	<p>2.4.</p>	<p>4.1. Utiliza, de forma autónoma, diversas fuentes de información integrando los conocimientos adquiridos en sus discursos orales o escritos. 4.2. Conoce y maneja habitualmente diccionarios impresos o en versión</p>	<p>2</p>		<p>CCL, CMCT, CD, CPAA, CSC, SIE,CEC</p>	<p>TODOS</p>



		digital, diccionarios de dudas e irregularidades de la lengua, etc. 4.3. Conoce el funcionamiento de bibliotecas (escolares, locales...), así como de bibliotecas digitales y es capaz de solicitar libros, vídeos... autónomamente.			
Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados.	2.5	5.1. Aplica técnicas diversas para planificar sus escritos: esquemas, árboles, mapas conceptuales etc. 5.2. Redacta borradores de escritura. 5.3. Escribe textos en diferentes soportes usando el registro adecuado, organizando las ideas con claridad, enlazando enunciados en	2		CCL, CMCT, CD, CPAA, CSC, SIE,CEC TODOS



	<p>secuencias lineales cohesionadas y respetando las normas gramaticales y ortográficas.</p> <p>5.4. Revisa el texto en varias fases para aclarar problemas con el contenido (ideas, estructura...) o la forma (puntuación, ortografía, gramática y presentación)</p> <p>5.5. Evalúa, utilizando guías, su propia producción escrita, así como la producción escrita de sus compañeros.</p> <p>5.6. Reescribe textos propios y ajenos aplicando las propuestas de mejora que se deducen de la evaluación de la producción escrita.</p>				
--	--	--	--	--	--



<p>Escribir textos sencillos en relación con el ámbito de uso.</p>	<p>2.6.</p>	<p>6.1. Redacta con claridad y corrección textos propios del ámbito personal, académico, social y laboral.</p> <p>6.2. Redacta con claridad y corrección textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos y argumentativos adecuándose a los rasgos propios de la tipología seleccionada.</p> <p>6.3. Utiliza diferentes y variados organizadores textuales en sus escritos.</p> <p>6.4. Resume el contenido de todo</p>	<p>3</p>		<p>CCL, CMCT, CD, CPAA, CSC, SIE,CEC</p>	<p>TODOS</p>



		<p>tipo de textos, recogiendo las ideas principales con coherencia y cohesión y expresándolas con un estilo propio, evitando reproducir literalmente las palabras del texto.</p> <p>6.5. Realiza esquemas y mapas conceptuales que estructuren el contenido de los textos trabajados</p> <p>6.6. Explica por escrito el significado de los elementos visuales que puedan aparecer en los textos: gráficas, imágenes, etc.</p>				
Valorar la importancia de la escritura como herramienta de adquisición de los aprendizajes y	2.7	7.1. Produce textos diversos reconociendo en la escritura el instrumento que es capaz de	5	Prueba evaluativa Trabajo de investigación		TODOS



MATERIA: LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA NIVEL: ESO CURSO: 4º

<p>como estímulo del desarrollo personal</p>	<p>organizar su pensamiento.</p> <p>7.2. Utiliza en sus escritos palabras propias del nivel formal de la lengua incorporándolas a su repertorio léxico y reconociendo la importancia de enriquecer su vocabulario para expresarse oralmente y por escrito con exactitud y precisión.</p> <p>7.3. Valora e incorpora progresivamente una actitud creativa ante la lectura y la escritura.</p> <p>7.4. Conoce y utiliza herramientas de la Tecnología de la Información y la Comunicación, participando, intercambiando</p>	<p>Tareas</p>			
--	---	---------------	--	--	--



MATERIA: LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA NIVEL: ESO CURSO: 4º

		opiniones, comentando y valorando escritos ajenos o escribiendo y dando a conocer los suyos propios.				
Reconocer y explicar los valores expresivos que adquieren determinadas categorías gramaticales en relación con la intención comunicativa del textos donde aparecen, con especial atención a adjetivos, determinantes y pronombres.	3.1	1.1. Explica los valores expresivos que adquieren algunos adjetivos, determinantes y pronombres en relación con la intención comunicativa del texto donde aparecen.	5		CCL, CMCT, CD, CPAA, CSC, SIE,CEC	TODOS
Reconocer y explicar los valores expresivos que adquieren las formas verbales en relación con la intención	3.2.	2.1. Reconoce y explica los valores expresivos que adquieren las formas verbales en relación con la intención	5	Prueba evaluativa Trabajo de investigac ión Tareas	CCL, CMCT, CD, CPAA, CSC, SIE,CEC	



comunicativa del texto donde aparecen.		comunicativa del texto donde aparecen.				
Reconocer y explicar el significado de los principales prefijos y sufijos y sus posibilidades de combinación para crear nuevas palabras, identificando aquellos que proceden del latín y griego.	3.3	3.1. Reconoce los distintos procedimientos para la formación de palabras nuevas explicando el valor significativo de los prefijos y sufijos. 3.2. Forma sustantivos, adjetivos, verbos y adverbios a partir de otras categorías gramaticales utilizando distintos procedimientos lingüísticos. 3.3. Conoce el significado de los principales prefijos y sufijos de origen grecolatino utilizándolos para deducir el significado de palabras desconocidas.	5		CCL, CMCT, CD, CPAA, CSC, SIE,CEC	TODOS



ER-0213/2005

GA-2008/0588

MATERIA: LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA NIVEL: ESO CURSO: 4º

Identificar los distintos niveles de significado de palabras o expresiones en función de la intención comunicativa del discurso oral o escrito donde aparecen.	3.4	4.1. Explica todos los valores expresivos de las palabras que guardan relación con la intención comunicativa del texto donde aparecen. 4.2. Explica con precisión el significado de palabras usando la acepción adecuada en relación al contexto en el que aparecen	5	Prueba evaluativa Trabajo de investigac ión Tareas	CCL, CMCT, CD, CPAA, CSC, SIE,CEC	TODOS
Usar correcta y eficazmente los diccionarios y otras fuentes de consulta, tanto en papel como en formato digital para resolver dudas sobre el uso correcto de la lengua y para progresar en el	3.5	5.1. Utiliza los diccionarios y otras fuentes de consulta en papel y formato digital resolviendo eficazmente sus dudas sobre el uso correcto de la lengua y progresando en el aprendizaje autónomo.	1	Prueba evaluativa Trabajo de investigac ión Tareas	CCL, CMCT, CD, CPAA, CSC, SIE,CEC	TODOS



MATERIA: LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA NIVEL: ESO CURSO: 4º

aprendizaje autónomo.							
Explicar y describir los rasgos que determinan los límites oracionales para reconocer la estructura de las oraciones compuestas.	3.6	6.1. Transforma y amplía oraciones simples en oraciones compuestas usando conectores y otros procedimientos de sustitución para evitar repeticiones. 6.2. Reconoce la palabra nuclear que organiza sintáctica y semánticamente un enunciado, así como los elementos que se agrupan en torno a ella. 6.3. Reconoce la equivalencia semántica y funcional entre el adjetivo, el sustantivo y algunos adverbios con oraciones de relativo, sustantivas y adverbiales	y	5	Prueba evaluativa Trabajo de investigación Tareas	CCL, CMCT, CD, CPAA, CSC, SIE,CEC	TODOS



MATERIA: LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA NIVEL: ESO CURSO: 4º

		<p>respectivamente, transformando y ampliando adjetivos, sustantivos y adverbios en oraciones subordinadas e insertándolas como constituyentes de otra oración.</p> <p>6.4. Utiliza de forma autónoma textos de la vida cotidiana para la observación, reflexión y explicación sintáctica.</p>				
CRITERIO DE EVALUACIÓN	Nº	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	Ponderación (%)	Instrumen- tos	Competenci- as	Unidades
Aplicar los conocimientos sobre la lengua para resolver problemas de comprensión y expresión de textos orales y escritos y para la revisión progresivamente	3.7	7.1. Revisa sus discursos orales y escritos aplicando correctamente las normas ortográficas y gramaticales reconociendo su valor social para obtener una comunicación eficiente.	4	Prueba evaluativa Trabajo de investigación Tareas	CCL, CMCT, CD, CPAA, CSC, SIE,CEC	TODOS



autónoma de los textos propios y ajenos.						
Identificar y explicar las estructuras de los diferentes géneros textuales con especial atención a las estructuras expositivas y argumentativas para utilizarlas en sus producciones orales y escritas	3.8	<p>8.1. Identifica y explica las estructuras de los diferentes géneros textuales, con especial atención a las expositivas y argumentativas, utilizándolas en las propias producciones orales y escritas.</p> <p>8.2. Conoce los elementos de la situación comunicativa que determinan los diversos usos lingüísticos tema, propósito, destinatario, género textual, etc.</p> <p>8.3. Describe los rasgos lingüísticos más sobresalientes de textos</p>	5	<p>Prueba evaluativa</p> <p>Trabajo de investigación</p> <p>Tareas</p>	<p>CCL,</p> <p>CMCT, CD,</p> <p>CPAA,</p> <p>CSC,</p> <p>SIE,CEC</p>	TODOS



MATERIA: LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA NIVEL: ESO CURSO: 4º

		<p>expositivos y argumentativos relacionándolos con la intención comunicativa y el contexto en el que se producen.</p> <p>8.4. Reconoce en un texto, y utiliza en las producciones propias, los distintos procedimientos lingüísticos para la expresión de la subjetividad.</p>				
Reconocer en textos de diversa índole y usar en las producciones propias orales y escritas los diferentes marcadores textuales y los principales mecanismos de referencia interna,	3.9	<p>9.1. Reconoce y utiliza la sustitución léxica como un procedimiento de cohesión textual. 9.2. Identifica, explica y usa distintos tipos de conectores de causa, consecuencia, condición e hipótesis, así como los</p>	1	<p>Prueba evaluativa Trabajo de investigación Tareas</p>	<p>CCL, CMCT, CD, CPAA, CSC, SIE,CEC</p>	TODOS



MATERIA: LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA NIVEL: ESO CURSO: 4º

tanto gramaticales como léxicos.		mecanismos gramaticales y léxicos de referencia interna que proporcionan cohesión a un texto.				
Reconocer y utilizar los diferentes registros lingüísticos en función de los distintos ámbitos sociales, valorando la importancia de utilizar el registro adecuado en cada momento.	3.10	10.1. Reconoce los registros lingüísticos en textos orales o escritos en función de la intención comunicativa y de su uso social. 10.2. Valora la importancia de utilizar el registro adecuado a cada situación comunicativa y lo aplica en sus discursos orales y escritos.	2	Prueba evaluativa Trabajo de investigación Tareas	CCL, CMCT, CD, CPAA, CSC, SIE, CEC	TODOS
Conocer la realidad plurilingüe de España, la distribución geográfica de sus	3.11	11.1. Reconoce la realidad plurilingüe de España, la distribución geográfica de sus diferentes lenguas	2			TODOS



MATERIA: LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA NIVEL: ESO CURSO: 4º

diferentes lenguas y dialectos, sus orígenes históricos y algunos de sus rasgos diferenciales; profundizando especialmente en la modalidad lingüística andaluza.		y dialectos, especialmente el andaluz.				
Favorecer la lectura y comprensión de obras literarias de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil.	4.1	1.1. Lee y comprende con un grado creciente de interés y autonomía obras literarias cercanas a sus gustos y aficiones. 1.2. Valora alguna de las obras de lectura libre, resumiendo el contenido, explicando los aspectos que más le han llamado la atención y lo que la lectura de le ha aportado como experiencia personal.	5	Prueba evaluativa Trabajo de investigación Tareas		TODOS



		1.3. Desarrolla progresivamente su propio criterio estético persiguiendo como única finalidad el placer por la lectura				
Promover la reflexión sobre la conexión entre la literatura y el resto de las artes	4.2	2.1. Desarrolla progresivamente la capacidad de reflexión observando, analizando y explicando la relación existente entre diversas manifestaciones artísticas de todas las épocas (música, pintura, cine...) 2.2 Reconoce y comenta la pervivencia o evolución de personajes-tipo, temas y formas a lo largo de los diversos periodos histórico/literarios hasta la	2			



		<p>actualidad.2.3 Compara textos literarios y piezas de los medios de comunicación que respondan a un mismo tópico, observando, analizando y explicando los diferentes puntos de vista según el medio, la época o la cultura y valorando y criticando lo que lee o ve.</p>				
<p>Fomentar el gusto y el hábito por la lectura en todas sus vertientes: como fuente de acceso al conocimiento y como instrumento de ocio y diversión que permite explorar mundos diferentes a los</p>	4.3	<p>3.1. Habla en clase de los libros y comparte sus impresiones con los compañeros. 3.2. Trabaja en equipo determinados aspectos de las lecturas propuestas, o seleccionadas por los alumnos,</p>	5			



<p>nuestros, reales o imaginarios.</p>		<p>investigando y experimentando de forma progresivamente autónoma.</p> <p>3.3. Lee en voz alta, modulando, adecuando la voz, apoyándose en elementos de la comunicación no verbal y potenciando la expresividad verbal.</p> <p>3.4. Dramatiza fragmentos literarios breves desarrollando progresivamente la expresión corporal como manifestación de sentimientos y emociones, respetando las producciones de los demás.</p>				
<p>Comprender textos literarios representativos del siglo XVIII a</p>	<p>4.4</p>	<p>4.1. Lee y comprende una selección de textos literarios representativos</p>	<p>5</p>			



MATERIA: LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA NIVEL: ESO CURSO: 4º

<p>nuestros días reconociendo la intención del autor, el tema, los rasgos propios del género al que pertenece y relacionando su contenido con el contexto sociocultural y literario de la época, o de otras épocas, y expresando la relación existente con juicios personales razonados.</p>		<p>de la literatura del siglo XVIII a nuestros días, identificando el tema, resumiendo su contenido e interpretando el lenguaje literario. 4.2 Expresa la relación que existe entre el contenido de la obra, la intención del autor y el contexto y la pervivencia de temas y formas emitiendo juicios personales razonados.</p>				
<p>Consultar y citar adecuadamente fuentes de información variadas para realizar un trabajo académico en soporte papel o digital sobre un tema del currículo</p>	<p>4.5</p>	<p>5.1. Redacta textos personales de intención literaria a partir de modelos dados, siguiendo las convenciones del género y con intención lúdica y creativa.</p>	<p>2</p>			



MATERIA: LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA NIVEL: ESO CURSO: 4º

de literatura, adoptando un punto de vista crítico y personal y utilizando las tecnologías de la información.	5.2 Desarrolla el gusto por la escritura como instrumento de comunicación capaz de analizar y regular sus propios sentimientos.				
---	---	--	--	--	--

5. ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS

5.1 Aportación al Proyecto Lingüístico de Centro (PLC)

Un aspecto importante que como docentes debemos tener en cuenta es promover la lectura de textos vinculados a la asignatura. Pueden ser de diferente índole o naturaleza. También, es importante el desarrollo de actividades que fomenten buenas prácticas comunicativas que contribuyan al desarrollo del pensamiento crítico en nuestro alumnado. Todas estas actividades se encuentren enmarcadas en el Proyecto lingüístico de centro (PLC) y se difundirán a través del periódico del mismo.

5.2. Estrategias metodológicas

En esta etapa educativa y curso, el desarrollo de los contenidos de la materia de *Lengua castellana y Literatura* persigue muy distintos objetivos, desde los propios de esta área de conocimiento —desarrollo y mejora de las destrezas básicas asociadas al uso del lenguaje, tales como hablar, escuchar, leer, escribir, y las que conllevan, tal y como se detallan en la parte de la normativa andaluza de currículo, sin olvidar las de carácter literario — hasta aquellos otros de carácter interdisciplinar que permitan a los alumnos comprender la dinámica social y cultural de su comunidad autónoma y de su país y participar en ellas, no en vano el lenguaje es una herramienta cultural que trasciende de su propia finalidad como instrumento comunicativo.



De este modo, la *socialización* propia de la acción educativa y de la institución escolar debe dotar a los alumnos de cuantos recursos necesiten para la comprensión de la realidad, compleja y cambiante, en que se encuentran y para incidir e integrarse en ella. En esta línea, metodológicamente cobra una especial importancia el análisis del lenguaje de su entorno social, el que le permite interactuar con él y representar mentalmente su mundo, ya que no podemos evitar vincular significados con significantes. Estas intenciones parten de considerar que el uso correcto del lenguaje no se reduce al que se pueda hacer en esta materia, sino que es un proceso en el que deben implicarse todas las materias (y profesores) del currículo, especialmente las de carácter lingüístico, como es el caso de la lengua extranjera (máxime con lo que implica la adquisición de las **competencias clave, especialmente la de comunicación lingüística**).

El objetivo último de esta materia es el desarrollo de la competencia comunicativa del alumno, es decir, la adquisición de cuantos conocimientos y procedimientos (habilidades lingüísticas básicas) le son necesarios para comunicarse satisfactoriamente en diferentes ámbitos y contextos sociales, sin olvidar, lógicamente, una educación literaria que le permita leer y disfrutar con los textos literarios más significativos de nuestro ámbito cultural. Además, y en función de los aprendizajes adquiridos previamente, el alumno debe progresar convenientemente en la comprensión y en la creación de textos orales y escritos con adecuación a la situación comunicativa y al género discursivo, así como en el empleo variado y riguroso del sistema lingüístico, lo que enriquecerá progresivamente su lenguaje oral y escrito. A estos fines cabe añadir que el alumno conozca las relaciones existentes entre la lengua y la sociedad, de manera que pueda apreciar la existencia de diferentes variedades lingüísticas y valorar la realidad plurilingüe de España como fuente de riqueza cultural, tal y como se ha indicado anteriormente (aunque esta sea una comunidad monolingüe pero con una modalidad propia), sin olvidar la importancia de **la lectura comprensiva, fundamental no solo en esta materia sino en todas las del currículo (hay que dedicar, en todas ellas, un tiempo a la lectura)**. En este sentido, a lo largo de las sesiones de aprendizaje diseñadas en cada unidad, el tiempo dedicado a la lectura es muy importante ya que ocupa una parte fundamental de la misma. Asimismo, se lleva a cabo posteriormente la tarea de comprensión y reconocimiento del vocabulario con una participación activa del alumnado. De este modo, hacemos que el alumnado desarrolle capacidades lectoras, comprensivas y expresivas de modo unitario, pues aquel se ve sometido a cuestiones que implican lo antes dicho y lo hacemos, además, de modo colectivo.



MATERIA: LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA NIVEL: ESO CURSO: 4º

La metodología a emplear se basa en destacar el **despliegue efectivo y activo de la actividad lingüística oral y escrita**, tanto de producción como de recepción, de modo que la consecución de dichos objetivos exige acceder a los recursos que el código de comunicación pone a disposición de los hablantes, por lo que se hace preciso que el alumno conozca aspectos tan diversos como los paradigmas morfológicos, las reglas sintácticas, las estructuras textuales o los procedimientos retóricos, así como que sepa cuáles son el modelo textual y el registro apropiados para una situación comunicativa concreta, cuándo la información resulta redundante o presenta connotaciones determinadas, qué significado posee una palabra en un contexto preciso, etc., siempre condicionados al curso en que se encuentra, en el que debe profundizar en conocimientos y destrezas ya trabajados previamente.

Esta multiplicidad de información debe ser conocida y trabajada de manera integrada, ya que cualquier actividad comunicativa constituye un proceso global que exige la **activación conjunta de todas las destrezas** (formación competencial) adquirida en esta y en otras materias. Lograr este objetivo solo es posible si se actúa en el proceso de enseñanza-aprendizaje de manera similar a como se hace como hablante: enfrentándose a situaciones comunicativas diversas y reflexionando sobre el fenómeno comunicativo de que se trata, integrando en esta reflexión aspectos lingüísticos, textuales y pragmático-comunicativos, estudiados *per se* y en su **dimensión instrumental** (la que debe primar).

La labor de la institución escolar en esta materia no se limita solo a hacerle llegar al alumno una serie de conocimientos lingüísticos y literarios, sino a dotarle de unos **recursos personales e intelectuales y de unos valores** que le faciliten la integración en su contexto social, es decir, su socialización. La actividad escolar debe esforzarse, por tanto, en la transmisión de conocimientos y en que el alumno asuma los valores propios de la sociedad democrática en que vive (como se establece en algunas de las competencias básicas). Frente a unos conocimientos memorísticos y repetitivos, carentes de significado, se le presentan otros cercanos a sus intereses vitales que pretenden favorecer su capacidad comunicativa en una compleja realidad social (**la interdiscipliniedad en las distintas áreas de conocimiento curricular es fundamental para este objetivo**). De esta forma, la motivación y los aprendizajes *útiles y significativos* se convierten en principios metodológicos básicos en el proceso de enseñanza-aprendizaje, concebidos en términos de eficacia pedagógica (el alumno usa el lenguaje en contextos sociales mucho más dispares y variados que el escolar).

La **realización de trabajos monográficos interdisciplinares**, por parte del alumnado, que impliquen a varios departamentos se pueden llevar a cabo a través de las actividades extraescolares, o de las competencias clave, trabajando textos de materias diversas con puestas en común. En este sentido, en las



MATERIA: LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA NIVEL: ESO CURSO: 4º

clases de nuestra área, el alumnado puede partir de una lectura real propuesta para llegar a la investigación y elaboración de trabajos que supongan contenidos de otras materias que podrán dar a conocer mediante exposiciones orales, uso de las TICS o exposiciones escritas. Se trata, así, de que el alumno relacione aprendizajes provenientes de otras áreas como forma de inclusividad e interiorización de conocimientos.

En esta línea, no se debe olvidar que muchos —por no decir casi todos— de los contenidos de esta etapa educativa, materia y curso son instrumentales, es decir, trascienden del propio marco de conocimiento en el que se inscriben y se proyectan hacia aspectos propedéuticos, no terminales, como son el interés por seguir aprendiendo (en el sistema escolar o fuera de él) y por conocer la compleja realidad social, en suma, para favorecer la madurez del alumno y servirle en su integración y promoción social.

La enseñanza de esta materia en esta etapa educativa requiere de un **tratamiento graduado, cíclico, práctico, progresivo e integrado**, con el objetivo principal de afianzar su competencia lingüística y comunicativa. De este modo, la organización del currículo y la estructura de cada unidad didáctica deben permitir contemplar simultáneamente **la comprensión y la expresión**, la recepción y la producción de los textos o de los discursos considerados. Además, los fundamentos teóricos del uso de la lengua en la interacción social han de estar relacionados con la reflexión sobre los usos discursivos propuestos, para ser aplicados a su aprendizaje y perfeccionamiento. Se trata, en otras palabras, de mantener la doble perspectiva integradora de la recepción y de la emisión, de la teoría y de la práctica, y llevarla a cabo en el ámbito de la comunicación oral y escrita. Todo ello sin olvidar que los contenidos no son exclusivamente conceptuales, sino que se refieren también a procedimientos y actitudes con ellos relacionados.

Es fundamental el hecho de que **el alumno participe activa y progresivamente** en la construcción de su propio conocimiento (se debe partir de sus propios usos lingüísticos), ejemplo preciso de una metodología que persigue su formación integral. Por ello, el uso de cualquier recurso metodológico, y el libro de texto sigue siendo uno de los más importantes, debe ir encaminado a la participación cotidiana del alumno en el proceso educativo.

De forma muy resumida y sintética, todas estas consideraciones metodológicas han sido tenidas en cuenta en el libro de texto y materiales complementarios a utilizar y, en consecuencia, en la propia actividad educativa a desarrollar diariamente en el aula:



MATERIA: LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA NIVEL: ESO CURSO: 4º

- Exposición clara, sencilla y razonada de los contenidos, con un lenguaje adaptado al del alumno y que, simultáneamente, contribuya a mejorar **su expresión oral y escrita (competencia en comunicación lingüística)**.
- Tratamiento de los contenidos de forma que conduzcan a un **aprendizaje comprensivo y significativo**.
- Fomento de unas actitudes que propicien en el alumno la asunción de los valores propios de un sistema democrático. Entendemos que las **actividades grupales** ayudarán a fomentar el desarrollo de hábitos participativos y colectivos en la instrucción del alumnado que verá así como la colaboración activa en tareas del conocimiento puede ser gratificante dentro de un contexto relacional. Por ello, propondremos que los alumnos formen grupos en determinados momentos del proceso de aprendizaje para facilitar lo anteriormente señalado. Este año con medidas excepcionales por la situación de epidemia en que nos encontramos.
- En tal sentido, el libro de texto utilizado organiza cada unidad con una misma estructura, y cuyas distintas secciones atienden a las diferentes exigencias metodológicas indicadas.

Como es obvio, este departamento contempla entre sus principios metodológicos prestar especial importancia al **desarrollo de la competencia lectora** que se manifiesta en actividades como el comentario de diversos textos lingüísticos y literarios, en el trabajo con obras literarias concretas y la elección de materiales curriculares que den especial relevancia a las actividades que fomenten el **hábito lector** y la consiguiente **comprensión lectora**. Así, podemos concluir que el tratamiento lector de nuestra área se manifiesta constantemente, ya que el alumno está leyendo permanentemente en todas las sesiones de aprendizaje en las que dedicamos un tiempo importante de la misma a la lectura y posterior comprensión. Todo lo dicho anteriormente se concreta en los siguientes puntos.



MATERIA: LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA NIVEL: ESO CURSO: 4º

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 7 del Decreto 111/2016 de 14 de junio y el artículo 4 de la Orden de 14 de julio de 2016, las **recomendaciones de metodología** didáctica para la Educación Secundaria Obligatoria son las siguientes:

1. El proceso de enseñanza-aprendizaje competencial debe caracterizarse por su **transversalidad**, su **dinamismo** y su **carácter integral** y, por ello, debe abordarse desde todas las materias y ámbitos de conocimiento. En el proyecto educativo del centro y en las programaciones didácticas se incluirán las estrategias que desarrollará el profesorado para alcanzar los objetivos previstos, así como la adquisición por el alumnado de las competencias clave.

2. Los métodos deben partir de la perspectiva del **profesorado como orientador, promotor y facilitador del desarrollo** en el alumnado, **ajustándose al nivel competencial inicial** de éste y teniendo en cuenta la **atención a la diversidad** y el respeto por los distintos ritmos y estilos de aprendizaje mediante prácticas de trabajo individual y cooperativo.

3. Los centros docentes fomentarán la creación de **condiciones y entornos de aprendizaje** caracterizados por la confianza, el respeto y la convivencia como condición necesaria para el buen desarrollo del trabajo del alumnado y del profesorado.

4. Las líneas metodológicas de los centros docentes tendrán la finalidad de favorecer la **implicación del alumnado en su propio aprendizaje**, estimular la superación individual, el desarrollo de todas sus potencialidades, **fomentar su autoconcepto y su autoconfianza**, y los procesos de aprendizaje autónomo, y promover hábitos de **colaboración y de trabajo en equipo**.

5. Las programaciones didácticas de las distintas materias de la Educación Secundaria Obligatoria incluirán actividades que estimulen el interés y el hábito de la **lectura, la práctica de la expresión escrita y la capacidad de expresarse correctamente en público**.

6. Se estimulará la **reflexión y el pensamiento crítico** en el alumnado, así como los procesos de construcción individual y colectiva del conocimiento, y se favorecerá el descubrimiento, la investigación, el **espíritu emprendedor** y la **iniciativa personal**.

7. Se desarrollarán actividades para profundizar en las habilidades y los **métodos de recopilación, sistematización y presentación de la información**, y para aplicar procesos de análisis, observación y experimentación, adecuados a los contenidos de las distintas materias.

8. Se adoptarán estrategias interactivas que permitan compartir y construir el conocimiento, y dinamizarlo mediante el **intercambio verbal y colectivo de ideas** y diferentes formas de expresión.

9. Se emplearán **metodologías activas que contextualicen el proceso educativo**, que presenten de



manera relacionada los contenidos y que fomenten el **aprendizaje por proyectos, centros de interés, o estudios de casos**, favoreciendo la participación, la experimentación y la motivación de los alumnos y alumnas al dotar de funcionalidad y transferibilidad a los aprendizajes.

10. Se fomentará el **enfoque interdisciplinar** del aprendizaje por competencias con la realización por parte del alumnado de trabajos de investigación y de actividades integradas que le permitan avanzar hacia los resultados de aprendizaje de más de una competencia al mismo tiempo.

11. Las **tecnologías de la información y de la comunicación** para el aprendizaje y el conocimiento se utilizarán de manera habitual como herramientas integradas para el desarrollo del currículo.

Basándonos en las recomendaciones anteriores, para la materia de Lengua castellana y Literatura se pueden tener en cuenta las siguientes **estrategias metodológicas** recogidas en la parte correspondiente del Anexo I de la Orden de 14 de julio de 2016.

Para el desarrollo de la competencia en **Comunicación oral** del alumnado se establecen estrategias metodológicas adecuadas que ayuden progresivamente al alumnado a saber debatir, exponer, describir, narrar, preguntar y dialogar. Exposiciones, debates, memorización y dramatización de textos literarios, elaboración de programas de los medios de comunicación social, creación de videolecciones, juegos dramáticos o de improvisación son actividades propuestas para el desarrollo de la oralidad.

En el bloque de **Comunicación escrita**, se propondrán tareas que supongan la escritura de textos propios de los ámbitos personal, académico y social, y de textos literarios. Partiremos de textos sencillos del ámbito de la vida cotidiana, para ir progresivamente abordando la redacción de textos más complejos. El uso del portafolio es un instrumento interesante para las tareas de escritura puesto que favorece la autoevaluación, clarifica los objetivos de aprendizaje y fomenta el trabajo cooperativo. En cuanto a la lectura, vía principal de acceso a los aprendizajes, es fundamental trazar estrategias que favorezcan el desarrollo de la comprensión lectora: la síntesis, el esquema, el resumen, la lectura predictiva o anticipativa, la comprensión poslectura o el cloze.

A lo largo de las sesiones de aprendizaje diseñadas en cada unidad, el tiempo dedicado a la lectura es muy importante ya que ocupa una parte fundamental de la misma. Asimismo, se lleva a cabo posteriormente la tarea de comprensión y reconocimiento del vocabulario con una participación activa del alumnado. De este modo, hacemos que el alumnado desarrolle capacidades lectoras, comprensivas y



expresivas de modo unitario, pues aquel se ve sometido a cuestiones que implican lo antes dicho y lo hacemos, además, de modo colectivo.

El bloque **Conocimiento de la lengua** tiene como finalidad en esta etapa resolver problemas de comprensión de textos orales y escritos y para la revisión progresivamente autónoma de los textos. Se fomentará el dominio básico de la Gramática para la explicación de los diversos usos de la lengua.

La metodología a emplear se basa en destacar el **despliegue efectivo y activo de la actividad lingüística oral y escrita**, tanto de producción como de recepción, de modo que la consecución de dichos objetivos exige acceder a los recursos que el código de comunicación pone a disposición de los hablantes, por lo que se hace preciso que el alumno conozca aspectos tan diversos como los paradigmas morfológicos, las reglas sintácticas, las estructuras textuales o los procedimientos retóricos, así como que sepa cuáles son el modelo textual y el registro apropiados para una situación comunicativa concreta, cuándo la información resulta redundante o presenta connotaciones determinadas, qué significado posee una palabra en un contexto preciso, etc., siempre condicionados al curso en que se encuentra, en el que debe profundizar en conocimientos y destrezas ya trabajados previamente.

Esta multiplicidad de información debe ser conocida y trabajada de manera integrada, ya que cualquier actividad comunicativa constituye un proceso global que exige la **activación conjunta de todas las destrezas** (formación competencial) adquirida en esta y en otras materias. Lograr este objetivo solo es posible si se actúa en el proceso de enseñanza-aprendizaje de manera similar a como se hace como hablante: **enfrentándose a situaciones comunicativas diversas** y reflexionando sobre el fenómeno comunicativo de que se trata, integrando en esta reflexión aspectos lingüísticos, textuales y pragmático-comunicativos, estudiados *per se* y en su **dimensión instrumental** (la que debe primar).

El bloque **Educación literaria** se estudiará de una manera activa a través de la lectura y la creación. Es fundamental establecer una adecuada selección de lecturas que fomenten el gusto y el hábito lector en todas sus vertientes.



MATERIA: LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA NIVEL: ESO CURSO: 4º

La labor de la institución escolar en esta materia no se limita solo a hacerle llegar al alumno una serie de conocimientos lingüísticos y literarios, sino a dotarle de unos recursos **personales e intelectuales y de unos valores** que le faciliten la integración en su contexto social, es decir, su socialización. La actividad escolar debe esforzarse, por tanto, en la transmisión de conocimientos y en que el alumno asuma los valores propios de la sociedad democrática en que vive (como se establece en algunas de las competencias básicas). Frente a unos conocimientos memorísticos y repetitivos, carentes de significado, se le presentan otros cercanos a sus intereses vitales que pretenden favorecer su capacidad comunicativa en una compleja realidad social (**la interdisciplinariedad en las distintas áreas de conocimiento curricular es fundamental para este objetivo**). De esta forma, la motivación y los aprendizajes *útiles y significativos* se convierten en principios metodológicos básicos en el proceso de enseñanza-aprendizaje, concebidos en términos de eficacia pedagógica (el alumno usa el lenguaje en contextos sociales mucho más dispares y variados que el escolar).

La **realización de trabajos monográficos interdisciplinares**, por parte del alumnado, que impliquen a varios departamentos se puede llevar a cabo a través de las actividades extraescolares, o de las competencias clave, trabajando textos de materias diversas con puestas en común. En este sentido, en las clases de nuestra área, el alumnado puede partir de una lectura real propuesta para llegar a la investigación y elaboración de trabajos que supongan contenidos de otras materias que podrán dar a conocer mediante exposiciones orales, uso de las TIC o exposiciones escritas. Se trata, así, de que el alumno relacione aprendizajes provenientes de otras áreas como forma de inclusividad e interiorización de conocimientos.

En esta línea, no se debe olvidar que muchos —por no decir casi todos— de los contenidos de esta etapa educativa, materia y curso son instrumentales, es decir, trascienden del propio marco de conocimiento en el que se inscriben y se proyectan hacia aspectos propedéuticos, no terminales, como son el interés por seguir aprendiendo (en el sistema escolar o fuera de él) y por conocer la compleja realidad social, en suma, para favorecer la madurez del alumno y servirle en su integración y promoción social.

La enseñanza de esta materia en esta etapa educativa requiere de un **tratamiento graduado, cíclico, práctico, progresivo e integrado**, con el objetivo principal de afianzar su competencia lingüística y comunicativa. De este modo, la organización del currículo y la estructura de cada unidad didáctica deben permitir contemplar simultáneamente **la comprensión y la expresión**, la recepción y la producción de los



textos o de los discursos considerados.

Es fundamental el hecho de que **el alumno participe activa y progresivamente** en la construcción de su propio conocimiento (se debe partir de sus propios usos lingüísticos), ejemplo preciso de una metodología que persigue su formación integral. Por ello, el uso de cualquier recurso metodológico, y el libro de texto sigue siendo uno de los más importantes, debe ir encaminado a la participación cotidiana del alumno en el proceso educativo.

De forma muy resumida y sintética, todas estas consideraciones metodológicas han sido tenidas en cuenta en el libro de texto y materiales complementarios a utilizar y, en consecuencia, en la propia actividad educativa a desarrollar diariamente en el aula:

- Exposición clara, sencilla y razonada de los contenidos, con un lenguaje adaptado al del alumno y que, simultáneamente, contribuya a mejorar **su expresión oral y escrita (competencia en comunicación lingüística)**.
- Tratamiento de los contenidos de forma que conduzcan a un **aprendizaje comprensivo y significativo**.
- Fomento de unas actitudes que propicien en el alumno la asunción de los valores propios de un sistema democrático. Entendemos que las **actividades grupales** ayudarán a fomentar el desarrollo de hábitos participativos y colectivos en la instrucción del alumnado que verá así como la colaboración activa en tareas del conocimiento puede ser gratificante dentro de un contexto relacional. Por ello, propondremos que los alumnos formen grupos en determinados momentos del proceso de aprendizaje para facilitar lo anteriormente señalado.
- En tal sentido, el libro de texto utilizado organiza cada unidad con una misma estructura, y cuyas distintas secciones atienden a las diferentes exigencias metodológicas indicadas. La estructuración de las mismas facilita al alumnado la aprehensión de contenidos. Incluye actividades relacionadas con los cuatro bloques de contenidos y en las que se trabajan las cuatro destrezas fundamentales.



MATERIA: LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA NIVEL: ESO CURSO: 4º

- En esta programación, se ha tenido en cuenta que la administración educativa andaluza oferta anualmente programas educativos que abordan la educación literaria y la enseñanza-aprendizaje de la lengua desde una perspectiva comunicativa y competencial: programas de creatividad literaria, de comunicación, de lectura, programas que involucran a las familias en el Proyecto lector, etcétera. Desde hace algunos años, se viene trabajando, por ejemplo, con el programa de Escritores docentes.

Igualmente, se considera Averroes, la red telemática educativa de Andalucía que promueve el uso de Internet como herramienta educativa, de información y de comunicación en los distintos centros educativos. Es especialmente útil para encontrar recursos educativos para nuestra materia y materiales en soporte digital para su utilización en la red. Contiene enlaces a interesantes e innovadores blogs sobre flamenco, desarrollo de diferentes estrategias de aprendizaje, sobre bibliotecas escolares, sobre el Aprendizaje Basado en Proyectos (ABP), etcétera. También se puede acceder desde Averroes a diferentes portales y webs bastante útiles para nuestras clases: Flamencoeduca, que es un portal educativo con multitud de recursos y materiales, Portal de Lectura y Bibliotecas... o la web del Ministerio de Educación de España.

- Por otra parte, tendremos en cuenta también muy especialmente durante este curso escolar el uso de Google Classroom, plataforma educativa en la que iremos proponiendo diversas actividades para trabajar los cuatro bloques de contenidos y que nos permitirá abordar de forma variada y contextualizada la creación y recepción de textos orales y escritos de diverso tipo. En este sentido, también nos será de mucha utilidad el periódico digital escolar que, desde el curso 2019-20, se publica con el nombre de Periódico digital ECO, en el que los alumnos podrán ver publicados sus textos y creaciones artísticas y los de sus compañeros.

5.3.- Modificaciones de la programación debido a la situación de emergencia sanitaria.

En caso de confinamiento, se cumplirá el horario establecido en Dirección para impartir la parte teórica de manera online, mientras que la parte práctica el alumnado la trabajará a través de Classroom, cubriendo de esta manera el total de la carga horaria de esta materia (3 horas semanales)

Si el confinamiento se prolongase en el tiempo, dificultando la consecución normal del temario, se reducirá el número de Criterios de evaluación, atendiendo a los Criterios básicos recogidos en la siguiente relación:



MATERIA: LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA NIVEL: ESO CURSO: 4º

- 1.2. Comprender, interpretar y valorar textos orales de diferente tipo. (10%)
- 2.2. Leer, comprender, interpretar y valorar textos. (10%)
- 2.6. Escribir textos sencillos en relación con el ámbito de uso. (10%)
- 3.7. Aplicar los conocimientos sobre la lengua para resolver problemas de comprensión y expresión de textos orales y escritos y para la revisión progresivamente autónoma de los textos propios y ajenos. (10%)
- 3.8. Identificar y explicar las estructuras de los diferentes géneros textuales con especial atención a las estructuras expositivas y argumentativas para utilizarlas en sus producciones orales y escritas. (10%)
- 3.9. Reconocer en textos de diversa índole y usar en las producciones propias orales y escritas los diferentes conectores textuales y los principales mecanismos de referencia interna, tanto gramaticales como léxicos. (10%)
- 27.Reconocer y utilizar los diferentes registros lingüísticos en función de los distintos ámbitos sociales, valorando la importancia de utilizar el registro adecuado en cada momento. (10%)
- 4.1. Favorecer la lectura y comprensión de obras literarias de la literatura española y universal de todos los tiempos y literatura juvenil. (10%)
- 4.3. Fomentar el hábito y el gusto por la lectura en todas sus vertientes: como fuente de acceso al conocimiento y como instrumento de ocio y diversión que permite conocer mundos distintos a los nuestros, reales o imaginarios. (10%)
- 4.4. Comprender textos literarios representativos de la literatura desde el siglo XVIII a nuestros días, reconociendo la intención del autor, el tema, los rasgos propios del género al que pertenece y relacionándolo con el contexto sociocultural y literario de la época, o de otras épocas, y expresando la relación existente con juicios personales expresados. (10%)

Si los exámenes no fuesen presenciales, se harán a través de medios telemáticos. En el examen, se formularán preguntas con menos carga memorística y más orientadas al análisis y creación personal. Se combinarán preguntas tipo test, análisis de textos, reflexiones y comparaciones. Para ellos se utilizará la herramienta de Google Form, Google Meet, Socrative, Kahoot, Quizzz o cualquier otra aplicación que



permita la evaluación a distancia del alumno.

6. COMPETENCIAS

Las **competencias clave**, según la denominación adoptada por el Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, y en línea con la Recomendación 2006/962/EC del Parlamento Europeo y del Consejo, de 18 de diciembre de 2006, sobre las competencias clave para el aprendizaje permanente, son aquellas que todas las personas precisan para su realización y desarrollo personal, así como para la ciudadanía activa, la inclusión social y el empleo.

La incorporación de competencias básicas al currículo permite poner el acento en aquellos aprendizajes que se consideran imprescindibles, desde un planteamiento integrador y orientado a la aplicación de los saberes adquiridos.

El estudio de la Lengua y la Literatura supone la puesta en marcha de toda una serie de estrategias cognitivas, de pensamiento y aprendizaje para la realización de distintas tareas, por lo que lleva implícito el desarrollo de cada una de las competencias clave.

1. Comunicación lingüística (CL)

La competencia en comunicación lingüística es el resultado de la acción comunicativa dentro de prácticas sociales determinadas, en las que el individuo interactúa con otros a través de textos en múltiples modalidades, formatos y soportes. Estas situaciones y prácticas pueden implicar el uso de una o varias lenguas, en diversos ámbitos y de manera individual o colectiva. Esta visión de la competencia en comunicación lingüística, que ofrece una imagen del individuo como agente comunicativo que produce, y no solo recibe, mensajes a través de las lenguas con distintas finalidades, va asociada a metodologías activas de aprendizaje. Además, representa una vía de conocimiento y contacto con la diversidad cultural que implica un factor de enriquecimiento.

El currículo de Lengua castellana y Literatura, al tener como meta el desarrollo de la capacidad para interactuar de forma competente mediante el lenguaje en las diferentes esferas de la actividad social, contribuye de un modo decisivo al desarrollo de todos los aspectos que conforman la competencia en comunicación lingüística. Además, las habilidades y estrategias para el uso de una lengua determinada, y



MATERIA: LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA NIVEL: ESO CURSO: 4º

la capacidad para tomar la lengua como objeto de observación se transfieren y aplican al aprendizaje de otras. Este aprendizaje contribuye a acrecentar esta competencia sobre el uso lingüístico en general.

2. Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología

La competencia matemática implica la capacidad de aplicar el razonamiento matemático y sus herramientas para describir, interpretar y predecir distintos fenómenos en su contexto. La materia de Lengua Castellana y Literatura contribuye a la adquisición de la competencia matemática al desarrollar la capacidad de abstracción, la relación lógica entre conceptos y su representación gráfica mediante mapas conceptuales, diagramas de flujo, mapas mentales, esquemas, etcétera.

Las competencias básicas en ciencia y tecnología son aquellas que proporcionan un acercamiento al mundo físico y a la interacción responsable con él desde acciones orientadas a la conservación y mejora del medio natural, decisivas para la protección y mantenimiento de la calidad de vida y el progreso de los pueblos. Estas competencias contribuyen al desarrollo del pensamiento científico, pues incluyen la aplicación de los métodos propios de la racionalidad científica y las destrezas tecnológicas, que conducen a la adquisición de conocimientos, el contraste de ideas y la aplicación de los descubrimientos al bienestar social. La aportación de la materia de Lengua castellana y Literatura se produce a través del conocimiento y el dominio del lenguaje científico, y de la relación de los avances científicos y tecnológicos con el contexto en el que se producen.

3. Competencia digital (CD)

La competencia digital es aquella que implica el uso creativo, crítico y seguro de las TIC para alcanzar los objetivos relacionados con el trabajo, el aprendizaje, el uso del tiempo libre, la inclusión y participación en la sociedad. Esta competencia supone, además de la adecuación a los cambios que introducen las nuevas tecnologías en la alfabetización, la lectura y la escritura, un conjunto nuevo de conocimientos, habilidades y actitudes necesarias hoy en día para ser competente en un entorno digital.

Requiere de conocimientos relacionados con el lenguaje específico básico: textual, numérico, icónico, visual, gráfico y sonoro, así como sus pautas de decodificación y transferencia. Esto conlleva el conocimiento de las principales aplicaciones informáticas, el acceso a las fuentes y el procesamiento de la



MATERIA: LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA NIVEL: ESO CURSO: 4º

información, y el conocimiento de los derechos y las libertades que asisten a las personas en el mundo digital.

La contribución de la asignatura de Lengua castellana y Literatura al tratamiento de la información y competencia digital es decisiva, pues una de sus metas se cifra en proporcionar conocimientos y destrezas para la búsqueda y selección de información relevante de acuerdo con diferentes necesidades, así como para su reutilización en la producción de textos orales y escritos propios. La búsqueda y selección de muchas de estas informaciones requerirá, por ejemplo, el uso adecuado de bibliotecas o la utilización de Internet, y la realización guiada de estas búsquedas constituirá un medio para el desarrollo de la competencia digital.

Además, el currículo de Lengua castellana y Literatura incluye el uso de soportes electrónicos en la composición y publicación de textos, de modo que puedan abordarse más eficazmente algunas operaciones que intervienen en el proceso de escritura (planificación, ejecución del texto, revisión, publicación...) y que constituyen uno de los contenidos básicos de esta materia.

Igualmente, queda dentro del ámbito de la asignatura el estudio de los elementos formales y de las normas de uso de los nuevos géneros discursivos vinculados a las redes sociales y a Internet, así como el fomento de la prevención de los riesgos que existen para los usuarios de estos nuevos sistemas de comunicación.

4. Aprender a aprender (AA)

La competencia de aprender a aprender es fundamental para el aprendizaje permanente en distintos contextos formales, no formales e informales. Se caracteriza por la habilidad para iniciar, organizar y persistir en el aprendizaje, que exige la capacidad para motivarse por aprender para desencadenar el proceso, y requiere conocer y controlar los propios procesos de aprendizaje. La competencia de aprender a aprender desemboca en un aprendizaje cada vez más eficaz y autónomo.

Además de instrumento de comunicación, el lenguaje es un medio de representación del mundo y está en la base del pensamiento y del conocimiento. El acceso al saber y a la construcción de conocimientos mediante el lenguaje se relaciona directamente con la competencia básica de aprender a aprender.

Asimismo, los contenidos de reflexión sobre la Lengua recogen un conjunto de saberes conceptuales (metalenguaje gramatical) y procedimentales (capacidad para analizar, contrastar, ampliar y reducir



MATERIA: LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA NIVEL: ESO CURSO: 4º

enunciados mediante el uso consciente de ciertos mecanismos gramaticales, sustituir elementos del enunciado por otros gramaticalmente equivalentes, usar diferentes esquemas sintácticos para expresar una misma idea, diagnosticar errores y repararlos, etc.), que se adquieren en relación con las actividades de comprensión y composición de textos y que se reutilizan para optimizar el aprendizaje lingüístico, es decir, para aprender a aprender lengua.

5. Competencias sociales y cívicas (CSC)

La competencia social se relaciona con el bienestar personal y colectivo. Exige entender el modo en el que puede procurarse un estado de salud física y mental óptimo tanto para las personas como para sus familias y su entorno social próximo, y saber cómo un estilo de vida saludable puede contribuir a ello.

La competencia cívica se basa en el conocimiento crítico de los conceptos de democracia, justicia, igualdad, ciudadanía y derechos humanos y civiles, así como de su formulación en la Constitución española, la Carta de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea y en declaraciones internacionales, y de su aplicación por parte de diversas instituciones a escala local, regional, nacional, europea e internacional. Esto incluye el conocimiento de los acontecimientos contemporáneos, así como de los acontecimientos más destacados y de las principales tendencias en las historias nacional, europea y mundial, así como la comprensión de los procesos sociales y culturales de carácter migratorio que implican la existencia de sociedades multiculturales en el mundo globalizado.

El aprendizaje de la lengua contribuye decisivamente al desarrollo de la competencia social y ciudadana, entendida como un conjunto de habilidades y destrezas para las relaciones, la convivencia, el respeto y el entendimiento entre las personas. En efecto, aprender Lengua es aprender a comunicarse con los otros, a comprender lo que estos transmiten y a aproximarse a otras realidades.

La educación lingüística tiene un componente estrechamente vinculado con la competencia social y ciudadana: la constatación de la variedad de los usos de la lengua y la diversidad lingüística, y la valoración de todas las lenguas como igualmente aptas para desempeñar las funciones de representación y comunicación. También se contribuye en la medida en la que se analiza cómo el lenguaje transmite y sanciona prejuicios e imágenes estereotipadas del mundo, para contribuir a la erradicación de los usos discriminatorios.



6. Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (SIEE)

El sentido de iniciativa y espíritu emprendedor implica la capacidad de transformar las ideas en actos. Significa adquirir conciencia de la situación en la que hay que intervenir o que hay que resolver, y saber elegir, planificar y gestionar los conocimientos, destrezas o habilidades y actitudes necesarios con criterio propio, con el fin de alcanzar el objetivo previsto.

Aprender a usar la lengua es también aprender a analizar y resolver problemas, ya que una de las funciones del lenguaje es regular y orientar nuestra propia actividad y nuestra interrelación con los demás, por lo que se ponen en funcionamiento habilidades sociales para relacionarse, cooperar y trabajar en equipo: ponerse en el lugar del otro, valorar las ideas de los demás, dialogar, y negociar y trabajar de forma cooperativa y flexible. Por ello, la adquisición de habilidades lingüísticas contribuye a progresar en la iniciativa personal y en la regulación de la propia actividad con autonomía.

7. Conciencia y expresiones culturales

La competencia en conciencia y expresión cultural implica conocer, comprender, apreciar y valorar con espíritu crítico, y una actitud abierta y respetuosa, las diferentes manifestaciones culturales y artísticas, utilizarlas como fuente de enriquecimiento y disfrute personal, y considerarlas parte de la riqueza y patrimonio de los pueblos.

Esta competencia incorpora también un componente expresivo referido a la propia capacidad estética y creadora y al dominio de aquellas capacidades relacionadas con los diferentes códigos artísticos y culturales, para poder utilizarlas como medio de comunicación y expresión personal. Implica igualmente manifestar interés por la participación en la vida cultural y por contribuir a la conservación del patrimonio cultural y artístico, tanto de la propia comunidad como de otras.

La lectura, interpretación y valoración de las obras literarias contribuyen al desarrollo de una competencia artística y cultural, entendida como aproximación a un patrimonio literario y a temas recurrentes que son expresión de preocupaciones esenciales del ser humano. Su contribución será más relevante si se establecen relaciones entre las manifestaciones literarias y otras manifestaciones artísticas.



MATERIA: LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA NIVEL: ESO CURSO: 4º

También se contribuye a esta competencia procurando que el mundo social de la literatura (autores, críticos, acceso a bibliotecas, librerías, catálogos o la presencia de lo literario en la prensa) adquiera sentido para el alumnado.

7. MATERIALES DIDÁCTICOS

Se utilizará el material didáctico que en cada momento se considere que pueda facilitar el proceso de enseñanza-aprendizaje, como libros de texto, apuntes, fotocopias, vídeos, prensa, textos, material informático e Internet, etc. El uso de los **recursos TIC** suponen una ayuda importante en la concreción y desarrollo del currículo. Asimismo, el profesorado es consciente de su importancia por la relación que mantiene el alumnado con ellas.

El libro de texto recomendado es el siguiente:

Título: LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA 4º ESO.

Autores: E. Escribano Alemán, P. Rodríguez Delgado y J.Mª. Barrera López

Editorial VICENS VIVES

Edición: 2017

ISBN: 978-84-682-3915-6.

Además del libro de texto, contamos con: esquemas de contenidos de la unidad, páginas web, bibliografía variada, sugerencias didácticas, textos periodísticos y literarios varios, blogs, fotocopias sobre sintaxis y comentarios de textos críticos y literarios, adaptaciones curriculares, así como un cuaderno de recursos de la editorial, en el que además de un CD de audiciones, se incluyen Pruebas de evaluación, Actividades de refuerzo, Multiculturalidad...).

OTROS RECURSOS Y MATERIALES.

Lecturas acordadas por el Departamento:

- Mary Shelley, *Frankenstein*, (Se sugiere ed. Cátedra (ISBN: 9788437614021) (Primer trimestre)
- F. G. Lorca, *Bodas de sangre*, ed. Anaya Didáctica (ISBN 9788420727516) (Segundo trimestre)
- Antología poética contemporánea y actual realizada por el Departamento. (Tercer trimestre)



Se realizará una prueba evaluativa, o bien, trabajo de investigación de cada una de ellas.

Además de estas lecturas se le ofrecerá al alumnado, si este lo requiere, un amplio abanico de libros de lectura con la intención de fomentar el hábito lector y estimular la pasión por la lectura. Se le animará, igualmente, a hacer uso activo de la biblioteca del centro y del servicio de préstamo de la misma.

Además de estas lecturas se le ofrecerá al alumnado, si este lo requiere, un amplio abanico de libros de lectura con la intención de fomentar el hábito lector y estimular la pasión por la lectura. Se le animará, igualmente, a hacer uso activo de la biblioteca del centro y del servicio de préstamo de la misma.

OTROS RECURSOS Y MATERIALES

En primer lugar, se acuerda emplear los materiales ofertados por las diferentes editoriales, además emplearemos la batería de material digital propio o extraído de Internet con el que ya contamos para el desarrollo habitual de nuestra materia.

1. RECURSOS TIC

1.1. LITERATURA

A) La Edad Media

1. Sobre las glosas:
2. Cantar del Cid: www.vicentellop.com/TEXTOS/miocid/edadmedia.htm
http://www.cervantesvirtual.com/bib_obra/Cid/
3. Épica española: <http://www.spanisharts.com/books/literature/epica.htm>
4. Berceo: <http://www.spanisharts.com/books/literature/clerxiii.htm>
<http://www.vallenajerilla.com/berceo/mester.htm>
5. Arcipreste: <http://www.spanisharts.com/books/literature/clerxiv.htm>
6. El Conde Lucanor: <http://www.cervantesvirtual.com/obra-visor/el-conde-lucanor--0/html/>
http://www.cervantesvirtual.com/obra-visor/introduccion-a-el-conde-lucanor--0/html/000add84-82b2-11df-acc7-002185ce6064_1.html
- *Cancioneros: poesía cortesana*
7. Cancioneros: www.spanish-books.net/literature/cancionero.htm



8. Manrique: <http://luis.salas.net/index1.htm>

- *Romancero: poesía popular*

9. Romancero: <http://www.poesi.as/Anonimo.htm>

http://www.cervantesvirtual.com/obra-visor/romancero-viejo--0/html/fedb667c-82b1-11df-acc7-002185ce6064_2.html

- *La Celestina*

10. La obra: <http://mgarci.aas.duke.edu/cibertextos/ROJAS-FD/CELESTINA/> ;
http://www.cervantesvirtual.com/bib_obra/celestina/

B) El Renacimiento

1. Información general: <http://roble.pntic.mec.es/msanto1/lengua/1poerena.htm>

- *Poesía renacentista*

2. Garcilaso: <http://cvc.cervantes.es/actcult/garcilaso>

<http://www.garcilaso.org>

3. San Juan: www.cervantesvirtual.com/info_autor/00000315/shtml

4. Fray Luis: http://www.cervantesvirtual.com/portales/fray_luis_de_leon/

- *Prosa del Siglo de Oro*

5. Lazarillo: www.ups.edu/faculty/velez/Span_402/Lazaro.htm

6. Cervantes: <http://www.auladeletras.net/material/cervan.pdf> ; <http://www.csd1.tamu.edu./cervantes/> ;
http://www.cervantesvirtual.com/bib_autor/Cervantes/

7. *El Quijote*: <http://cvc.cervantes.es/obref/quijote>

C) El Barroco

1. Barroco:

http://materialesdelengua.org/LITERATURA/PROPUESTAS_LECTURA/BARROCO/poesia.htm

- *Poesía barroca*

2. Góngora: <http://amediavoz.com/gongora.htm>;



http://www.cervantesvirtual.com/portales/luis_de_gongora/

3. Lope: http://www.cervantesvirtual.com/bib_autor/lope/

4. Quevedo:

http://www.auladeletras.net/burlas/Poesia_satirica_y_burlesca_en_los_Siglos_de_Oro/Francisco_de_Quvedo.html ; sonnets.spanish.sbc.edu/Quevedo.html

- **Teatro barroco**

5. Teatro: <http://parnaseo.uv.es/>

6. Calderón: <http://cvc.cervantes.es/actcult/calderon>

7. Lope: http://www.cervantesvirtual.com/bib/bib_autor/Lope/

8. Corral de comedias de Almagro:

http://www.corraldecomedias.com/corral_de_comedias_de_almagro.aspx; <http://www.ciudad-almagro.com/noticias/32/Nuevas-imagenes-Corral-de-Comedias-en-3D-Google-View>

- **Prosa barroca**

9. *El buscón*: <http://mgarci.aas.duke.edu/celestina/QUEVEDO-FD/BUSCON/>

10. *Guzmán*: <http://mgarci.aas.duke.edu/cibertextos/ALEMAN-M/GUZMAN-ALFARACHE/>

D) El Neoclasicismo

1. Información Ilustración:

<http://roble.pntic.mec.es/~msanto1/lengua/2neoclas.htm#m1>

2. Ilustración: <http://www.auladeletras.net/material/litsxviii/index.htm>

3. Autores neoclásicos (Iriarte, Samaniego, Meléndez Valdés):

<http://escritoresneoclasicos.blogspot.com.es/>

4. Moratín: http://www.cervantesvirtual.com/bib_autor/Moratin/

5. Cadalso: http://www.cervantesvirtual.com/bib_autor/Cadalso/

6. Jovellanos: <http://www.jovellanos.net>

E) El Romanticismo



1. Cuestiones generales: <http://roble.pntic.mec.es/msanto1/lengua/2romanti.htm>
 - *Poesía romántica*
2. Información general: <http://poesiaromantica1a.blogspot.com.es/>
3. Bécquer: www.portaldepoesia.com/poetas.htm
4. Zorrilla: www.portaldepoesia.com/poetas.htm
 - *Prosa romántica*
5. Larra: www.irox.de/larra; http://www.cervantesvirtual.com/bib_autor/larra/

F) El Realismo y Naturalismo

1. Información general: <http://roble.pntic.mec.es/msanto1/lengua/2realism.htm>
<http://roble.pntic.mec.es/msanto1/lengua/-realism.htm>
2. Galdós: www.cervantesvirtual.com/FichaAutor.html?Ref=18
3. Clarín: <http://cvc.Cervantes.es/actcult/clarin>; http://www.cervantesvirtual.com/bib_autor/Clarín/
4. Pardo Bazán: http://www.cervantesvirtual.com/bib_autor/pardo_bazan/ ;
5. Valera: http://www.cervantesvirtual.com/bib_autor/Valera/

G) El Modernismo

1. Rubén Darío: <http://rubendario.org/>
2. Juan R. Jiménez: www.fundacion-jrj.es/

H) La Generación del 98

1. Unamuno: http://www.swarthmore.edu/Humanities/mguardi1/espanol_11/unamuno.htm
2. Baroja: <http://www.rinconcastellano.com/sigloxx/baroja.html>
3. Machado: http://www.auladeletras.net/machado/Comprender_a_Antonio_Machado/Inicio.html
<http://amediavoz.com/machado.htm>
4. Antologías de Guillén, J.R. Jiménez y Unamuno:



<http://amediavoz.com/guillenjorge.htm>;

<http://amediavoz.com/jimenez.htm>;

<http://amediavoz.com/unamuno.htm>

I) La Generación del 27

1. Autores del 27:

<http://comunidad-escolar.pntic.mec.es/documentos/introduc/lectura.html>

2. Lorca: http://www.cervantesvirtual.com/bib/bib_autor/garcialorca/

3. Teatro de Lorca:

<http://www.juntadeandalucia.es/educacion/webportal/web/garcia-lorca/teatro>

4. Alberti: <http://cvc.cervantes.es/actcult/alberti>

5. Mujeres del 27: http://ficus.pntic.mec.es/acip0006/escritoras_y_poetas.html

J) La Literatura de Después de la Guerra Civil

1. Cela: <https://fundacioncela.wordpress.com/camilo-jose-cela/>

2. L. Felipe, Celaya: www.portaldepoesia.com/poetas.htm

3. Antologías de D. Alonso , B. de Otero y J. Hierro:

<http://amediavoz.com/alonso.htm>;

<http://www.poemas-del-alma.com/blas-de-otero.htm>;

<http://amediavoz.com/hierro.htm>

4. Buero Vallejo: http://www.cervantesvirtual.com/bib_autor/buerovallejo/

K) Literatura Hispanoamericana

1. Neruda: www.uchile.cl/neruda; http://www.cervantesvirtual.com/bib_autor/Neruda/

2. G. Mistral: <http://www.gabrielamistral.uchile.cl/>

3. O.

Paz:

http://www.cervantes.es/bibliotecas_documentacion_espanol/biografias/paris_octavio_paz.htm

4. Novelistas (García Márquez, Cortázar, Vargas Llosa):

http://cvc.cervantes.es/actcult/garcia_marquez/;



http://www.cervantes.es/bibliotecas_documentacion_espanol/creadores/cortazar_julio.htm;
<http://www.mvargasllosa.com/menubn.htm>

1.2 LENGUA

a) Dialectología española

1. Visión

general:

http://centros.edu.xunta.es/epapudeourense/webantiga/departamentos/lingua%20castela/apuntamentos/Lin_Cast_IV_ESA/dialectoslenguas.pdf;

http://www.educaplay.com/es/recursoseducativos/1049808/lenguas_y_dialectos_de_espana.htm

2. Español de América: http://recursos.cnice.mec.es/lengua/profesores/eso4/t2/teoria_2.htm

3. Andalucía: <http://grupo.us.es/ehandalucia/index.html>

b) Historia del español

1. Corpus: <http://davies-linguistics.byu.edu/personal/>

2. CREA y CORDE: <http://corpus.rae.es/creanet.html>; <http://corpus.rae.es/cordenet.html>

3. Historia: <http://www.hiru.eus/lengua/historia-del-espanol>

c) Lenguas de España

1. Catalán: <http://web.gencat.cat/ca/temes/llengua/>

2. Vasco: <http://www.euskadi.net/euskara/indice-c.htm>

3. Gallego: <http://galego.org/>

4. Lenguas de España: <http://proel.org/index.php?pagina=lenguas>

d) Fonética

1. Curso básico: <http://www.sil.org/capacitar/fonetica/cursos/CursoBasicoFonetica.stm>

2. Introducción: <http://soundsofspeech.uiowa.edu/spanish/spanish.html>

3. Proyecto Phonospain:



<http://ntic.educacion.es/w3/eos/MaterialesEducativos/mem2001/sonidos/>

e) Gramática

1. Cuestiones generales: <http://www.elcastellano.org/>; <http://www.cvc.cervantes.es>
2. Analizador morfosintáctico: http://recursos.cnice.mec.es/analisis_sintactico/secundaria/repaso2.php?enlace=1&prev=2
3. Gramática: <http://www.indiana.edu/~call/lengua.html>
4. Gramática de Bello: http://www.cervantesvirtual.com/bib_autor/Andresbello/
5. Archivo gramatical de S. Fernández Ramírez: <http://cvc.cervantes.es/obref/agle/>
6. Conjugador verbal: <http://www.lenguaje.com>; <http://www.verbolog.com/entrada.htm>

f) Cuestiones normativas

1. Usos léxicos: <http://lexicoon.org/es>
2. Dudas: <http://www.efe.es/lenguaes/lenguaes.asp?nivel=ppr>
3. Errores: <http://omega.ilce.edu.mx:3000/sites/fondo2000/vol1/algunas-minucias/29.html>
4. Ortografía: <http://roble.pntic.mec.es/~msanto1/ortografia/>
5. Diccionarios: <http://www.rae.es>. Véase, asimismo, los materiales recogidos en el apartado de los *Diccionarios electrónicos y en línea*, de este anexo.

g) Otros contenidos curriculares

1. Unidades didácticas de Lengua y Literatura (Proyecto Cíceros MEC): <http://recursostic.educacion.es/humanidades/ciceros/web/index.html>
2. Publicidad: <http://recursos.cnice.mec.es/media/publicidad/>
3. Prensa: <http://recursos.cnice.mec.es/media/prensa/index.html>
4. Televisión: <http://recursos.cnice.mec.es/media/television/index.html>
5. Radio: <http://recursos.cnice.mec.es/media/radio/index.html>



MATERIA: LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA NIVEL: ESO CURSO: 4º

6. Biblioteca de literatura infantil y juvenil:
http://www.cervantesvirtual.com/portales/biblioteca_literatura_infantil_juvenil/
7. Cine y educación: <http://www.aulacreativa.org/cineduccion/>
8. Lugares, libros y autores: <http://www.worldliteraryatlas.com/es>

h) Páginas generales de lengua y literatura españolas

1. Informaciones y recursos diversos: <http://hablandodetodounmucho.jimdo.com/> ;
<http://www.eldigoras.com/> ; <http://www.materialesdelengua.org/>
2. J.A. Millán: <http://www.jamillan.com>
3. Vicente Llop: <http://www.vicentellop.com/>
4. José Hernández Ortega: <http://apuntesdelengua.com/>

1.3 PROGRAMAS Y APLICACIONES EDUCATIVAS¹

1. Plataformas educativas:

- Moodle: <http://moodle.org/>.
- Edmodo: facilita la comunicación y la interacción virtual (<https://www.edmodo.com/?language=es>).
- Google Classroom: permite al profesorado crear y habilitar las tareas de los alumnos sin necesidad de usar documentos en papel, creando carpetas en Drive para cada tarea y para cada alumno, de forma que todo el trabajo está perfectamente organizado. Tiene aplicación para móviles y tablets. En nuestro centro, se ha seleccionado como la plataforma principal en la ESO y Bachillerato. (<https://classroom.google.com/u/0/ineligible>).
- Helvia: plataforma educativa para los centros TIC de Andalucía).
- Edu 2.0: <https://www.edu20.org/>.

¹ La siguiente lista pretende ser un muestrario de las aplicaciones educativas que pueden utilizarse en la enseñanza, no solo de Lengua castellana y Literatura, sino también en otras materias.



MATERIA: LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA NIVEL: ESO CURSO: 4º

- Lectrio: integra perfectamente con una variedad de servicios que tienen mucho que aportarle, principalmente con Google (<http://lectrio.com/>).

2. Portfolios

- E-PEL: Portfolio Europeo de las Lenguas Electrónico, para alumnos mayores de 14 años (<http://www.pap.sepie.es/oapee/inicio/iniciativas/portfolio/epel.html>).

3. Herramientas para la evaluación

- Google Doc: para la creación de formularios de Google *on line* (<https://docs.google.com/>).
- Rubistar: realización de rúbricas de evaluación (<http://rubistar.4teachers.org/index.php>).

4. Publicación (interactiva) de materiales

- Creación de blogs: <https://www.blogger.com/>.
- Páginas web: <http://es.jimdo.com/>; <https://sites.google.com/>; <https://es.wordpress.com/> (<http://edublogs.org/>).
- Creación de wikis: <https://www.wikispaces.com/>.

5. Presentaciones on line

- Prezi: <https://prezi.com/>.
- Genially: <https://www.genial.ly/>.
- SlideShare: <http://www.slideshare.net/>.
- Calameo: <http://en.calameo.com/>.
- Scribd: <https://es.scribd.com/>.



6. Redes sociales

- Generales: [MySpace](#); [Facebook](#); [Tuenti](#).
- Educativas: [Edu 2.0](#); [Edmodo](#); [Twiducate](#).

7. Esquemas, mapas de conceptos e infografías

- Text 2 Mind Map: herramienta online gratuita crea mapas conceptuales de manera automática mientras escribes (<https://www.text2mindmap.com/>).
- Bubble.us: con solo registrarte, te permite crear mapas conceptuales de manera individual, y también colaborativa, exportarlos como imagen y compartirlos en Internet (<https://bubbl.us/>).
- Creately: facilitar el trabajo colaborativo en la realización de los mapas conceptuales en tiempo real, destaca por su uso intuitivo y las numerosas plantillas que incorpora (<http://creately.com/>).
- Cmaps Tools: este software gratuito se diseñó con un entorno de trabajo intuitivo y fácil de utilizar (<http://cmap.ihmc.us/cmaptools/cmaptools-download/>).
- Esasel.ly: pone a nuestra disposición una docena de plantillas gratuitas para confeccionar infografías que además son fácilmente personalizables (<http://www.easel.ly/>).
- Google Developers: herramienta para confeccionar gráficos de Google (<https://developers.google.com/>).
- Pinterest: red social que permite "colgar" ("pin") contenidos para compartirlos online y enviar boletines con ellos (<https://es.pinterest.com/>).

8. Fotos o imágenes

- Gloster: aplicación web que le permite crear carteles en línea o GLOGS. (<http://edu.glogster.com/>).
- Canva: para crear infografías y todo tipo de imágenes (<https://www.canva.com/>).
- Fotor: editor fotográfico gratuito on line (<https://www.fotor.com/es/>).
- Picasa: <https://picasaweb.google.com/>.
- Picsart: aplicación gratuita para Android (móviles y tablets) para editar imágenes.
- Gimp: <http://www.gimp.org/>.



9. Cómics

- Bitstrips: permite crear un avatar, personajes prediseñados, espacios variados, compartir en las redes sociales y muchísimas posibilidades más (<https://www.bitstrips.com/create/comic/>).
- Voki: creación de avatares con voz (<http://www.voki.com/>).

10. Video y televisión

- Montaje de videos: Windows Movie Maker (<http://windows.microsoft.com/es-es/windows/movie-maker>).
- Conversor de videos en línea: <http://www.convertmytube.com/>
- Acapela.tv: un sitio divertido para crear animaciones de texto a voz (<http://www.acapela.tv/en/talking-cards/>).
- Publicación de videos: YouTube (<https://www.youtube.com/?hl=es&gl=ES>); Vimeo (https://vimeo.com/logged_out).
- Canales de TV: <http://www.20minutos.es/videos/>; mediateca de RTVE: <http://www.rtve.es/alacarta/>; <http://videos.cervantes.es/>; mediateca de Canal Sur: <http://alacarta.canalsur.es/>.

11. Audio

- Audacity: es un programa que le permite grabar sonidos directamente a su ordenador (sí es necesario un micrófono) y editarlos posteriormente (<http://audacity.es/>).
- Spreaker: para crear un programa de radio (<http://www.spreaker.com/>).

12. Almacenamiento de ficheros en la nube

- Dropbox (https://www.dropbox.com/es_ES/login).



MATERIA: LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA NIVEL: ESO CURSO: 4º

- Google Drive (https://www.google.com/intl/es_es/drive/).
- Onedrive (<https://onedrive.live.com/about/es-es/>).

8. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN, RECUPERACIÓN Y PROMOCIÓN.

8.1. Criterios de calificación

La calificación del alumnado se obtendrá a través de pruebas escritas/orales, así como de su trabajo diario en casa y clase. Estos instrumentos de evaluación irán asociados a los criterios arriba señalados, cuya ponderación se ha acordado en Departamento y está establecida en el apartado 3.3 donde se detallan las unidades didácticas.

- Las pruebas evaluativas** se realizarán sobre los contenidos de los diferentes temas trabajados, así como de aquellos aspectos relacionados con el comentario de texto o análisis sintáctico y comentarios críticos. Los exámenes se realizarán cada dos temas y en ellos aparecerá debidamente recogida la puntuación de cada una de las preguntas y los criterios que se evaluarán con este instrumento. Se realizarán dos pruebas evaluativas al trimestre.
- Otro porcentaje de la nota se medirá con el resultado del **trabajo diario del alumnado en casa y clase**. En este trabajo se considerará también la participación y actitud ante la materia.
- Se llevará a cabo el aprendizaje colaborativo, especialmente, en las lecturas trimestrales. No obstante, si las normas establecidas en el centro debido a la situación creada por la pandemia de la Covid 19 no lo permiten, los trabajos colaborativos se sustituirán por tarea individual o trabajo de investigación.

A continuación, se detallan las **normas y criterios que se aplicarán en la preparación, desarrollo y corrección de las pruebas escritas:**

- En cada una de las pruebas objetivas se reflejará la puntuación numérica de las distintas cuestiones (teóricas o prácticas) de las que consta la prueba, y se calificará conforme a la misma.



MATERIA: LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA NIVEL: ESO CURSO: 4º

- Cada pregunta o ejercicio será puntuado mediante una gradación que se corresponderá con el grado de perfección en el desarrollo de la misma.
- Los errores graves en una pregunta o ejercicio implicarán una puntuación cero en la misma. Este aspecto queda sujeto únicamente al criterio de la profesora.
- El profesor solo aclarará durante el examen cuestiones relacionadas con las normas de realización del examen, con la comprensión de los enunciados o con posibles errores que pudieran existir en la redacción de las cuestiones o ejercicios.
- Se exigirá en todo momento que los alumnos mantengan la compostura propia de una prueba de evaluación, no permitiéndose ningún tipo de comentario sin relación con la prueba por su parte ni levantarse de las posiciones que ocupan.
- En el supuesto de que la causa de inasistencia justificada a una prueba de evaluación sea conocida con anterioridad por el alumno, este deberá comunicarla con toda la antelación posible al profesor..
- En el caso de que existan indicios evidentes de que un alumno intente superar la prueba mediante procedimientos irregulares (copiarse de un compañero, utilizar apuntes, “chuletas”, “cambiazos”...), se anulará la parte realizada hasta el momento y su calificación será de 0 puntos en todas las actividades realizadas; solo se valorará lo realizado posteriormente. (si el profesor/a lo considera pertinente), pudiendo dar por anulada esa prueba de evaluación o tarea, es decir, obtención de 0 puntos en ella. Los criterios y estándares de evaluación asociados a ella serán evaluados mediante los otros instrumentos de evaluación asociados a ellos y recogidos en la programación.
- Igualmente se considerará una conducta contraria a las normas de convivencia por impedir el normal desarrollo de las clases y obstaculizar la tarea evaluadora del profesor.
- Las fechas de los exámenes una vez fijadas no podrán ser modificadas por los alumnos, salvo por causas de fuerza mayor.

El área de LCL es de evaluación continua, por lo que la calificación final de los alumnos que aprueben la asignatura no será la media de las tres evaluaciones, sino que se considerará la tercera evaluación como el referente para la nota de la evaluación ordinaria. Se estimarán las siguientes equivalencias entre las notas numéricas y las literales:



Aprobado: 5.00 – 5.99

Bien: 6.00 – 6.99

Notable: 7.00 – 8.99

Sobresaliente: 9.00 – 10

8.2 Recuperación y promoción

Es nuestra intención facilitar al alumnado un desarrollo completo de las capacidades planteadas para este nivel. La evaluación se plantea de forma continuada.



MATERIA: LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA NIVEL: ESO CURSO: 4º

PROYECTO DE RECUPERACIÓN DE PENDIENTES 3º ESO

ALUMNO/A:	NIVEL: 4º ESO	CURSO: 20/21
-----------	----------------------	--------------

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Comprender, interpretar y valorar textos orales propios del ámbito personal, académico/escolar y social, atendiendo al análisis de los elementos de la comunicación y a las funciones del lenguaje presentes. (CCL, CAA, CSC)
 2. Comprender, interpretar y valorar textos orales de diferente tipo. (CCL, CAA, CSC)
 3. Comprender el sentido global de textos orales. (CCL, CAA, CSC)
 4. Valorar la importancia de la conversación en la vida social practicando actos de habla: contando, describiendo, opinando y dialogando en situaciones comunicativas propias de la actividad escolar. (CCL, CAA, CSC, SIEP)
 5. Reconocer, interpretar y evaluar progresivamente la claridad expositiva, la adecuación, coherencia y cohesión del contenido de las producciones orales propias y ajenas, así como los aspectos prosódicos y los elementos no verbales (gestos, movimientos, mirada, etc.). (CCL, CAA, CSC)
 6. Aprender a hablar en público, en situaciones formales e informales, de forma individual y en grupo. (CCL, CAA, SIEP, CSC)
 7. Participar y valorar la intervención en debates, coloquios y conversaciones espontáneas. (CCL, CAA, CSC, SIEP)
 8. Reproducir situaciones reales o imaginarias de comunicación, potenciando el desarrollo progresivo de las habilidades sociales, la expresión verbal o no verbal, y la representación de realidades, sentimientos y emociones. (CCL, CAA, CSC, SIEP)
 9. Reconocer y respetar la riqueza y variedad de las hablas existentes en Andalucía. (CCL, CSC, CEC)
 10. Memorizar y recitar textos orales desde el conocimiento de sus rasgos estructurales y de contenido. (CCL, CSC, CEC)
 11. Reconocer las características de la modalidad lingüística andaluza en diferentes manifestaciones orales. (CCL, CSC, CEC)
1. Aplicar estrategias de lectura comprensiva y crítica de textos. (CCL, CAA)
 2. Leer, comprender, interpretar y valorar textos. (CCL, CSC, CAA)
 3. Manifestar una actitud crítica ante la lectura de cualquier tipo de textos u obras literarias a través de una lectura reflexiva que permita identificar posturas de acuerdo o desacuerdo respetando en todo momento las opiniones de los demás. (CCL, CSC, CAA)
 4. Seleccionar los conocimientos que se obtengan de las bibliotecas o de cualquier otra fuente

- de información impresa en papel o digital integrándolos en un proceso de aprendizaje continuo (CCL, CD, CAA)
 5. Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados (CCL, CD, CAA)
 6. Escribir textos sencillos en relación con el ámbito de uso. (CCL, CD, CAA, CSC)
 7. Valorar la importancia de la escritura como herramienta de adquisición de los aprendizajes y como estímulo de desarrollo personal. (CCL, CAA, SIEP)
1. Aplicar los conocimientos sobre la lengua y sus normas de uso para resolver problemas de comprensión de textos orales y escritos, y para la revisión progresivamente autónoma de los textos propios y ajenos, utilizando la terminología gramatical necesaria para la explicación de los diversos usos de la lengua. (CCL, CAA)
 2. Reconocer y analizar la estructura de las palabras en sus elementos constitutivos (lexemas y morfemas) diferenciando distintos tipos de morfemas y reflexionando sobre los procedimientos de creación de léxico de la lengua como recurso para enriquecer el vocabulario. (CCL, CAA)
 3. Comprender el cado de las palabras en toda su extensión para reconocer y diferenciar los usos objetivos de los usos subjetivos. (CCL, CAA)
 4. Comprender y valorar las relaciones de igualdad y de contrariedad que se establecen entre las palabras y su uso en el discurso oral y escrito. (CCL, CAA)
 5. Reconocer los diferentes cambios de significado que afectan a la palabra en el texto: metáfora, metonimia, palabras tabú, eufemismos. (CCL, CAA)
 6. Usar de forma efectiva los diccionarios y otras fuentes de consulta tanto en papel como en formato digital para resolver dudas en relación con el uso de la lengua y para enriquecer el propio vocabulario. (CCL, CD, CAA)
 7. Reconocer y explicar los diferentes sintagmas en una oración simple. (CCL, CAA)
 8. Reconocer, usar y explicar los constituyentes inmediatos de la oración simple: sujeto y predicado con todos sus complementos. (CCL, CAA)
9. Identificar los marcadores del discurso más significativos presentes en los textos, reconociendo la función que realizan en la organización del contenido del texto. (CCL, CAA)
 10. Identificar la intención comunicativa de la persona que habla o escribe. (CCL, CAA, CSC)



MATERIA: LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA NIVEL: ESO CURSO: 4º

11. Interpretar de forma adecuada los discursos orales y escritos teniendo en cuenta los elementos lingüísticos, las relaciones gramaticales y léxicas, la estructura y disposición de los contenidos en función de la intención comunicativa. (CCL, CAA)

12. Conocer, usar y valorar las normas ortográficas y gramaticales, reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas para conseguir una comunicación eficaz. (CCL, CAA, CSC)

13. Conocer la realidad plurilingüe de España, la distribución geográfica de sus diferentes lenguas y dialectos, sus orígenes históricos y algunos de sus rasgos diferenciales, profundizando especialmente en la modalidad lingüística andaluza. (CCL, CAA, CSC)

1. Leer obras de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, cercanas a los propios gustos y aficiones, mostrando interés por la lectura. (CCL, CAA, CSC, CEC)

2. Favorecer la lectura y comprensión de obras literarias de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, cercanas a los propios gustos y aficiones, contribuyendo a la formación de la personalidad literaria. (CCL, CAA, CSC, CEC)

3. Promover la reflexión sobre la conexión entre la literatura y el resto de las artes: música, pintura, cine, etc., como

expresión del sentimiento humano, analizando e interrelacionando obras (literarias, musicales, arquitectónicas...), personajes, temas, etc. de todas las épocas. (CCL, CAA, CSC, CEC)

4. Fomentar el gusto y el hábito por la lectura en todas sus vertientes: como fuente de acceso al conocimiento, y como instrumento de ocio y diversión que permite explorar mundos diferentes a los nuestros, reales o imaginarios. (CCL, CAA, CSC, CEC)

5. Comprender textos literarios representativos de la literatura de la Edad Media al siglo de Oro reconociendo la intención del autor, relacionando su contenido y su forma con los contextos socioculturales y literarios de la época, identificando el tema, reconociendo la evolución de algunos tópicos y formas literarias y expresando esa relación con juicios personales razonados. (CCL, CAA, CSC, CEC)

6. Redactar textos personales de intención literaria siguiendo las convenciones del género, con intención lúdica y creativa. (CCL, CD, CAA, CSC, CEC)

7. Consultar y citar adecuadamente fuentes de información variadas, para realizar un trabajo académico en soporte papel o digital sobre un tema del currículo de literatura, adoptando un punto de vista crítico y personal y utilizando las tecnologías de la información. (CCL, CD, CAA)

Se partirá del nivel de competencia curricular que el alumno/a presente, para cuya determinación se ha pasado previamente la prueba de evaluación inicial correspondiente.

TEMPORALIZACIÓN

Los cuadernos de trabajo entregados al alumno para la recuperación de la materia deben entregarse en las siguientes fechas:

- PRIMERO: hasta el 30 de noviembre de 2020
- SEGUNDO: hasta el 23 de abril de 2020.

La prueba evaluativa tendrá lugar la semana del 17 al 21 de mayo de 2020.

EVALUACIÓN

Para poder superar los criterios de evaluación que en el curso anterior no se alcanzaron, los alumnos con la materia suspensa dispondrán de un cuaderno de trabajo que les será entregado por el profesor y que será elaborado por el Departamento con la intención de que el alumno supere los criterios básicos de 3º de ESO.



MATERIA: LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA NIVEL: ESO CURSO: 4º

En dicho cuaderno, encontrarán actividades y se les indicará con qué recursos didácticos -manual del curso anterior, recursos digitales o en otros soportes- pueden trabajar para poder realizar las actividades con éxito. Además, los alumnos con la materia suspensa contarán con el profesor de LCL del presente curso para solventar sus dudas y comentar cualquier cuestión relacionada con la recuperación de la misma. Hay que tener en cuenta que muchos de los contenidos que se trabajaron en 3º de ESO se ven de nuevo en 4º con un mayor grado de profundización y que, por tanto, en cualquier momento durante las clases se pueden aclarar cuestiones que se vieron durante 3º de la ESO.

Además de estos ejercicios, el profesor le propondrá al alumno la realización de otro tipo de actividades con las que se pretenderá fomentar el desarrollo de las competencias clave, tales como trabajos de investigación, propuestas creativas, actividades interactivas... Estas actividades serán supervisadas periódicamente.

Una vez realizados, los cuadernillos se entregarán al profesor del curso actual en las fechas previstas. Su valor para la recuperación de la materia es del 40% de la nota final.

Además de estas actividades, los alumnos tendrán que presentarse a una prueba evaluativa que se fijará a mediados de mayo cuyo valor para la calificación final será de un 60%.

Si el alumno no superara la materia por ninguno de los procedimientos anteriores, podría hacerlo si obtuviera en la 4ª evaluación de 3º de ESO una nota superior a 5, teniendo en cuenta el criterio de evaluación continua.

Si no consiguiese aprobar, se presentaría a la extraordinaria de septiembre.

MATERIAL

Libro de texto 3º ESO: Lengua Castellana y Literatura. Ed. Vicens Vives.

Cuadernos de recuperación elaborados por el profesor y puestos a disposición del alumno en Google Classroom.

Firma del profesor/a:

Firma de los padres:



9. INDICADORES DE LOGRO SOBRE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA Y LA PRÁCTICA DOCENTE

Indicadores enseñanza:

Se miden mediante los siguientes parámetros, una vez por trimestre, y en función de su resultado, se adoptan las medidas correctivas adecuadas

.- **Programación impartida:** este indicador mide en porcentaje, el número de temas impartidos en el trimestre, entre el número de temas que se había previsto impartir en el mismo. Tiene que ser superior al 85%.

.- **Horas impartidas:** este indicador mide en porcentaje, el número de horas impartidas en el trimestre, entre el número de horas que se habían previsto durante el mismo. Tiene que ser superior al 90%.

.- **Asistencia del alumnado:** este indicador también se expresa en porcentaje. Se calcula el número de faltas totales del grupo (justificadas o no), del alumnado que asiste regularmente a clase, y se divide entre el número de horas totales que se han impartido en el trimestre. La cantidad que se obtiene se detrae del 100%. Tiene que ser superior al 90%.

.- **Alumnado aprobado:** también se expresa en porcentaje. Es la división entre el número de alumnos aprobados en el grupo en cada trimestre, entre el número total de alumnos que componen el grupo y asisten regularmente a clase. Tiene que ser superior al 60%.

10. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

La atención a la diversidad se realizará atendiendo a lo establecido en el Plan de Centro y más específicamente en el documento denominado Proyecto Educativo, puesto que se trata de una concreción del marco legal vigente, es decir:

la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo de Educación, modificada por la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa y la Ley 17/2007,



MATERIA: LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA NIVEL: ESO CURSO: 4º

de 10 de diciembre, de Educación de Andalucía, las Instrucciones de 22 de Junio de 2015, de la Dirección General de Participación y Equidad, por las que se establece el Protocolo de detección, identificación del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo y organización de la respuesta educativa, todas ellas articulan un proceso de prevención y valoración del alumnado con NEAE, orientado hacia una escolarización y una respuesta educativa ajustada a las necesidades del alumnado en el marco de una escuela inclusiva.

Para llevar a cabo dicha inclusión se contextualiza para las diferentes enseñanzas y estructuras curriculares según etapas, a través de una concreción normativa, de tal modo que para:

En ESO debemos tener presente además de la legislación mencionada, lo contemplado en la Orden 14 de Julio de 2016 por la que se regulan determinados aspectos de atención a la diversidad y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de enseñanza aprendizaje, así como la Orden 25 de Julio de 2008, por la que se regula la atención a la Diversidad del alumnado que cursa la educación básica en los centros docentes públicos de Andalucía.

1. ACTUACIONES:

1.1. EVALUACIÓN DEL ALUMNADO Y PROGRAMACIÓN:

La evaluación inicial servirá de apoyo como punto de partida para la adaptación de las programaciones a las necesidades educativas del alumnado, teniendo como premisa el establecimiento de actividades, problemas y situaciones reales o contextualizadas cuya finalidad es fomentar la autonomía, la reflexión y la autoevaluación del alumnado. Teniendo como referente un modelo de desarrollo positivo que se centre en sus competencias y potencialidades.



En las sucesivas evaluaciones se realizará el seguimiento y reajuste de las adaptaciones curriculares que se lleven a cabo, con el correspondiente diseño y registro en el módulo de gestión de la orientación de Séneca.

1.2. REUNIONES DE EQUIPO DOCENTE: DETECCIÓN Y COMUNICACIÓN DE ALUMNADO CON NECESIDADES ESPECÍFICAS DE APOYO EDUCATIVO:

En las reuniones de equipo docente se comunicarán y determinarán las medidas de atención a la diversidad a llevar a cabo con el grupo o con alumnos concretos. Así, cuando se detecte casos nuevos se solicitará la evaluación pedagógica a la orientadora para la toma de decisiones oportunas.

1.3. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LAS MEDIDAS.

El seguimiento y evaluación de las medidas de atención a la diversidad será continua, procediendo a la modificación de las mismas cuando se detecten cambios en las necesidades del alumnado. Para ello quedarán registradas en el seno del equipo docente, las medidas tomadas con los alumnos/as contando con el asesoramiento del departamento de orientación.

MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Bajo el marco de la normativa mencionada se tendrán en cuenta para su correspondiente aplicación, una serie de medidas de atención a la diversidad:

CON CARÁCTER ORDINARIO (PARA TODAS LAS ETAPAS Y ENSEÑANZAS)

- Actividades y tareas de aprendizaje (diversificación de actividades: comunes, adaptadas y específicas, presentación más minuciosa, diseño de



MATERIA: LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA NIVEL: ESO CURSO: 4º

actividades y tareas con diferentes: grados de realización, posibilidades de ejecución, diversas para un mismo contenido,...)

- Organización flexible de espacios y tiempos (ubicación cercana al docente, distribución de los espacios que posibiliten la interacción entre iguales, ubicación material accesible al alumnado, flexibilidad horaria para permitir que las actividades y tareas se realicen al ritmo del alumno/a, aumentar el tiempo para realizar la misma actividad o tarea,...)
- Metodología (Diversidad metodológica: aprendizaje basado proyectos, trabajo cooperativo en grupo heterogéneos, tutoría entre iguales, variedad de estrategias, procedimientos y recursos didácticos,...)
- Procedimientos e instrumentos de evaluación (Uso de métodos de evaluación alternativos (Observación diaria, portafolio, registros), adaptaciones en el formato de evaluación (realización pruebas mediante uso ordenador, presentación preguntas secuenciadas y separadas, presentación enunciados de forma gráfica/ imágenes, selección aspectos relevantes y esenciales, sustitución pruebas escritas por oral, lectura de preguntas, supervisión durante el examen), adaptaciones de tiempo...)

CON CARÁCTER ESPECÍFICO

E.S.O.	CURRICULA RES Y PROGRAMAS	CONCRECI ÓN CURRICUL AR	En función de los resultados de la evaluación inicial a comienzo de curso y de lo establecido en las programaciones didácticas, se procederá a la concreción en la programación de aula para cada grupo de alumnos. Esta medida requiere de seguimiento periódico teniendo en cuenta los resultados de cada evaluación y reajuste si fuera necesario.
--------	---------------------------------	----------------------------------	---



MATERIA: LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA NIVEL: ESO CURSO: 4º

		<p>PROGRAMAS REFUERZO</p>	<p>Programas de refuerzo de materias instrumentales básicas. Para aquellos alumnos que: a) no promociona de curso; b) promociona la materia pendiente del curso anterior; c) accede a 1º E.S.O. con recomendación de refuerzo; d) aquellos que se detecten, se ofrece en 1º y 2º de E.S.O. una programación de actividades motivadoras como alternativa al programa curricular de las materias instrumentales. Estas actividades intentan responder a los intereses de los alumnos y conectar con el entorno. Por otro lado, se pretende favorecer la expresión y la comunicación oral y escrita mediante teatros, periódicos escolares, entre otros. El seguimiento de la evolución del alumno se informará a las familias a través del tutor/a e influirá en la calificación de la materia de Lengua castellana y literatura. El alumno abandonará el programa cuando se considere que ha superado los déficits de aprendizaje detectados en un principio sea el momento del curso que sea e incorporándose a las actividades programadas para el grupo de referencia.</p> <p>Programas de refuerzo para la recuperación de aprendizajes no adquiridos: A aquellos alumnos-as que tengan la materia pendiente, se les realizará a lo largo del curso un seguimiento, que consistirá en la realización de una serie de actividades de recuperación que serán entregadas al profesor-a encargado de cada grupo, para su corrección y evaluación, en caso de que la materia tenga continuidad en el curso actual. Si la materia no tiene continuidad, habrá en el departamento asignado un profesor responsable. Si a final de curso el alumno no obtiene evaluación positiva, podrá presentarse a la prueba extraordinaria. A tales efectos, el profesor/a responsable del programa elaborará un informe</p>
--	--	-------------------------------	--



MATERIA: LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA NIVEL: ESO CURSO: 4º

			<p>sobre los objetivos y contenidos no alcanzado y la propuesta de actividades de recuperación.</p> <p>Programas específicos personalizados para el alumnado que no promocione de curso: Para los alumnos que no promocionen de curso se elaborará un plan específico personalizado, cuya finalidad será superar las dificultades detectadas en el curso anterior. Si el alumno se encuentra repitiendo 1º o 2º de E.S.O., se llevará a cabo a través de los programas de refuerzo de las materias instrumentales. Si el alumno se encuentra en un curso superior o la materia no es instrumental, se establecerán una serie de actividades programadas que serán entregadas de forma mensual al profesor/a. Además, se les realizará un seguimiento más pormenorizado que al resto de alumnos y se les controlarán las tares y su actitud en clase.</p>
		PROGRAMAS DE ADAPTACIÓN CURRICULAR	<p>Adaptaciones curriculares no significativas: Para aquellos alumnos que presenten necesidades educativas especiales, dificultades graves de aprendizaje, necesidades de compensación educativa y su desfase curricular con respecto al grupo de edad sea poco importante, se adaptará la metodología y los contenidos sin modificar los objetivos de la etapa ni los criterios de evaluación. La adaptación será llevada elaborada y aplicada por el profesor que le da clase.</p> <p>Adaptaciones curriculares significativas: Para aquellos alumnos que presenten necesidades educativas especiales y que su nivel de competencia curricular respecto al grupo de edad sea muy importante, se modificarán los elementos del currículo, incluidos los objetivos de la etapa y los criterios de evaluación. La adaptación será elaborada por el profesor/a especialista en educación especial, con la colaboración del</p>



MATERIA: LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA NIVEL: ESO CURSO: 4º

		<p>profesor encargado de impartirla y con el asesoramiento del departamento de orientación. La aplicación será responsabilidad del profesor/a con la colaboración del profesor de educación especial. La evaluación será responsabilidad compartida entre ambos.</p> <p>Adaptaciones curriculares para el alumnado de altas capacidades intelectuales: Para aquellos alumnos que presenten altas capacidades intelectuales se establecerá una propuesta curricular con la ampliación y enriquecimiento de los contenidos y las actividades específicas de profundización. La elaboración y aplicación será responsabilidad del profesor/a de la materia. Para el alumnado al que se le realice una flexibilización, cada departamento elaborará un programa de contenidos del curso que no realiza.</p>
	PROGRAMAS DE MEJORA DEL APRENDIZAJE Y EL RENDIMIENTO (PMAR)	La programación de los ámbitos de dicho programa será competencia de los respectivos departamentos implicados..
ORGANIZATIVAS	AGRUPAMIENTOS FLEXIBLES	En 2º y 3º de E.S.O. se llevan a cabo agrupamientos flexibles en la materia de Lengua castellana y Literatura de este departamento. Para su puesta en funcionamiento, al finalizar el curso, cada profesor de la materia en 1º de E.S.O. y en 2º de ESO pasa una lista al departamento de orientación con la valoración del nivel de competencia del alumno de 1



MATERIA: LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA NIVEL: ESO CURSO: 4º

			a 3. En función de dicha información y de los resultados de la evaluación extraordinaria en septiembre, la responsable de la coordinación de los agrupamientos con la orientadora establece los grupos de alumnos que son entregados a los departamentos en septiembre antes de que comience la jornada lectiva. En dichos agrupamientos se llevan a cabo adaptaciones curriculares en diferente grado de no significatividad para los grupos bajos y de ampliación en el grupo alto. Cada profesor responsable de grupo evalúa el seguimiento de los alumnos en el mismo y en cada una de las evaluaciones y reuniones de coordinación de equipos docentes se proponen los cambios pertinentes de nivel con la información y consentimiento de la familia.
		APOYO DE 2º PROFESOR	El /la maestro/a de pedagogía terapéutica realizará preferentemente su intervención en el aula ordinaria con aquellos alumnos que se determinen en función de sus necesidades específicas de apoyo educativo.
		LIBRE DISPOSICIÓN	El departamento se encarga de tres horas de libre disposición en los grupos de 1º y 2º de ESO.

En esta área, en 4º de ESO, los alumnos/as parten de actividades que activan sus **conocimientos previos** sobre el tema en cuestión. Igualmente, en las unidades se explicitan los temas a tratar y los **objetivos de aprendizaje** que se pretenden conseguir. En cada unidad didáctica se presentan, constantemente, **actividades de apoyo**, acompañadas de anotaciones relacionadas con lo expuesto. Además, los contenidos más relevantes se resaltan para reforzar la atención sobre ellos.



INDICADORES DE LA PRÁCTICA DOCENTE:

Otro aspecto a evaluar es la propia práctica docente. El Departamento se propone observar los siguientes indicadores de la práctica docente:

.- Uso de las TIC en el aula: este indicador mide el número de veces que se hace uso de las TICs en el aula, tanto por parte del alumnado, como por el profesorado. Es un buen indicador para alcanzar una de las líneas de actuación en el proceso de enseñanza aprendizaje (*la utilización de aplicaciones informáticas y nuevas tecnologías en el aula*).

.- Actividades motivadoras: este indicador mide el número de veces que se realizan actividades *distintas* a las habituales de enseñanza- aprendizaje, (tales como dinámicas de grupo, debates, trabajos de investigación, kahoot, etc), que hacen que el desarrollo del módulo se haga distinto y motivador para el alumnado.

11.EVALUACIÓN DEL ALUMNADO Y DE LA PROGRAMACIÓN

En nuestro Centro, tenemos establecidos unos controles que permiten al profesorado hacer cambios en la metodología y la programación cuando se detecta que no se han cumplido determinados porcentajes. Del mismo modo tenemos establecidos indicadores para asegurar un porcentaje adecuado de alumnado que superan la materia. Estos mecanismos nos van avisando para que en caso de no conseguir el indicador, podamos reorganizar los contenidos, modificar las actividades o cambiar la metodología para poder llegar al alumnado y conseguir que este disfrute con su trabajo y esfuerzo, consiguiendo los resultados óptimos.

12.NORMATIVA

Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre DE 2014, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato.

Decreto 110/2016, de 14 de junio, por el que se establece la ordenación y el currículo del Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía.



MATERIA: LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA NIVEL: ESO CURSO: 4º

Decreto 111/2016, de 14 de junio, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

ORDEN de 25 de julio de 2008, por la que se regula la atención a la diversidad del alumnado que cursa la educación básica en los centros docentes públicos de Andalucía

ORDEN de 14 de julio de 2016, por la que se desarrolla el currículo correspondiente al Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado

ORDEN de 14 de julio de 2016, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado.

INSTRUCCIÓN 10/2020, de 15 de junio, de la Dirección General de Ordenación y Evaluación Educativa relativa a las medidas educativas a adoptar en el inicio del curso 2020/2021 en los centros docentes andaluces que imparten enseñanzas de régimen general.

INSTRUCCIONES de 6 de julio de 2020, de la Viceconsejería de Educación y Deporte, relativas a la organización de los centros docentes para el curso escolar 2020/2021, motivada por la crisis sanitaria del COVID-19.

DEPARTAMENTO DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

OCTUBRE 2020